



XI legislatura

Año 2025

Parlamento
de Canarias

Número 69

jueves / 13 de marzo

DIARIO DE SESIONES

Presidencia de la Excma. Sra.
D.^a Astrid María Pérez Batista
Sesión plenaria núm. 38 (conclusión)

El texto del *Diario de Sesiones del Parlamento de Canarias* puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

Orden del día

11L/DGEN-0002 Debate general sobre el estado de la
nacionalidad canaria, año 2025 (conclusión)



Sumario

Se reanuda la sesión a las nueve horas y siete minutos.

· 11L/DGEN-0002 DEBATE GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD CANARIA,
AÑO 2025 (CONCLUSIÓN)

Página 3

La Presidencia informa a la Cámara que la Mesa ha admitido todas las propuestas de resolución presentadas, salvo las siguientes, cuya aceptación está condicionada a su reformulación: 13, 43 y 46 del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc) y 4C, 14A, 35, 41A y 44A del GP VOX. La propuesta número 40 del GP Socialista Canario se retira.

Para defender las propuestas de resolución del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc) intervienen las señoras González González y Hernández Jorge y para las del GP VOX, toman la palabra los señores Nieto Fernández y Galván Sasia y la señora Jover Linares. Para explicar las propuestas presentadas de forma conjunta intervienen el señor Acosta Armas (GP Mixto), la señora Mendoza Rodríguez y el señor Ramos Chinea (GP Agrupación Socialista Gomera-ASG), el señor Ester Sánchez (GP Popular) y la señora Beato Castellano (GP Nacionalista Canario-CCa). Para las del GP Socialista Canario, interviene la señora Fierro Díaz.

Antes de proceder a realizar las votaciones, la Presidencia comunica al pleno que se han presentado, por parte del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sendos textos transaccionales sobre las propuestas de resolución de los grupos que apoyan al Gobierno números 33 y 38, que se admiten a trámite por la Cámara. También señala que se ha retirado un texto que se había presentado sobre la propuesta número 18.

Se acepta la solicitud del GP VOX de votar por separado la propuesta número 47, del GP Socialista Canario.

Se efectúan las votaciones de las propuestas de resolución agrupadas por bloques. Resultan aprobados los bloques números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 22, 23, 24 y 25, de ellas la 5 y la 10 por unanimidad; y rechazados los números 13, 15 (propuesta número 47), resto del bloque 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21.

Se levanta la sesión a las doce horas y treinta y tres minutos.



(Se reanuda la sesión a las nueve horas y siete minutos).

· **11L/DGEN-0002 DEBATE GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD CANARIA, AÑO 2025 (CONCLUSIÓN)**

La señora PRESIDENTA: Buenos días, señorías.

Iniciamos el pleno de defensa de las propuestas de resolución.

En primer lugar, quiero informarles que la Mesa acordó admitir a trámite todas las propuestas de resolución presentadas en todos sus términos, salvo las siguientes propuestas, cuya admisión está condicionada a su reformulación. En primer lugar, Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, la propuesta número 13, 43 y 46, que parece ser que finalmente ha sido subsanada, y las del Grupo Parlamentario VOX, la propuesta 4C, 14A, 35, 41A y 44A, que está en tramitación de ser subsanada.

El Grupo Parlamentario Socialista Canario, como bien saben, presentó dos propuestas de resolución distintas con el número 9 y, como exceden del cupo, el grupo proponente retiró la 40. Como el programa de votaciones no permite registrar una 9 bis, lo que se hizo fue incorporarla e incluirla como una propuesta número 47.

Visto esto, iniciamos las intervenciones por orden de presentación de las propuestas de resolución. Por lo tanto, inicia la intervención el Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, que intervendrán, en primer lugar, las señoritas Hernández Jorge y González González.

Cuando quieran, tienen la palabra.

La señora GONZÁLEZ GONZÁLEZ: Gracias, presidenta. Señorías, buenos días a todos y a todas.

El año pasado inicié mi intervención en defensa de las propuestas de resolución al debate general del estado de la nacionalidad canaria poniendo en evidencia que nos habíamos convertido en los tristes testigos de la involución de esta Cámara en materia de igualdad y hoy digo que esta vez lo que somos es los tristes testigos de la consolidación no solo de esa involución en materia de igualdad, ya que por segundo año consecutivo las mujeres hemos sido expulsadas de este debate, sino también de la desaparición de lo que era señra de identidad de esta casa, y me refiero a que por regla general era la o el portavoz el que cada año expusiera la posición de su grupo en este debate. No sé si ambas cosas son producto de la casualidad o es que este debate de la nacionalidad canaria ha pasado de ser el debate de todas a ser, como el coñac Soberano, solo cosa de hombres. Y sería recomendable que no nos olvidáramos de que las y los representantes públicos, las y los representantes de la voluntad democrática, estamos aquí para mejorar y para ser mejores, para seguir avanzando, para convertir las ilusiones en realidades y para ser incansables e inquebrantables contra las desigualdades. Representantes de la voluntad popular de los que también forman parte el presidente y el vicepresidente del Gobierno de Canarias. Aunque debo confesar que, tras asistir al debate de la nacionalidad canaria más insustancial de los últimos diez años, poca confianza queda en que por lo menos el presidente tenga claro cuáles son sus responsabilidades. Y digo esto porque parece estar centrado, más que en regir los designios de esta tierra, junto con Alicia, pues, en presidir el País de las Maravillas. Un presidente que lleva casi dos años andando de un lado para otro sin asiento fijo y, en definitiva, un presidente errante, sin avanzar ni medio centímetro en dar solución a uno de los principales problemas de la comunidad canaria, la crisis migratoria, y más concretamente la situación de los menores migrantes no acompañados.

Y a la pregunta de cuál pudiera ser la razón de esta incomprensible actitud del presidente Clavijo yo creo que la respuesta es clara y que no es otra que la de negarse a reconocer que el enemigo de Canarias lo tiene en casa. Y me explico. El vicepresidente del Gobierno, al que el señor Clavijo o con el que el señor Clavijo comparte mesa y mantel, que ostenta también la presidencia del Partido Popular en Canarias...; un plus que si usted, señor Domínguez, hubiera utilizado en cumplir su compromiso con las y con los canarios, que le eligieron, le repito, para cambiar, para mejorar y poder ser mejores, para seguir avanzando y para convertir las ilusiones en realidades, pues, lo que tenía que haber hecho desde el primer minuto es dar las oportunas instrucciones a las y los diputados del PP en el Congreso para que votaran a favor de la modificación del artículo 35 de la ley de extranjería. Y hubiera sido así, si eso lo hubiera hecho desde el primer minuto, el problema de los menores migrantes no acompañados hace tiempo que hubiera dejado de serlo. Eso, señorías, eso es compromiso; el resto es burda retórica vacía.

Y, si grave es que el señor Domínguez no se afane en resolver los problemas de Canarias, más grave es la complacencia que presenta el señor Clavijo. Lo que evidencia que para este Gobierno lo prioritario no es dar solución al drama humanitario de la inmigración –por más que insistan en decir y repetir que este Gobierno se debe a las y los canarios, a la realidad que vivimos en esta tierra, y a los hechos me remito–,

a quienes se deben es a las decisiones que en cada momento tome el señor Feijóo, que en su obsesión de confrontación constante con el presidente Sánchez el mayor drama humanitario al que España tiene que hacer frente, ese se las trae al paro. Y habría que preguntarse si, en lugar de ser Canarias la frontera sur de Europa, lo fuera Galicia o lo fuera Madrid, si otro gallo hubiera cantado. Con lo que yo siento decirle al señor Clavijo, presidente de este Gobierno, que en esta asignatura ha obtenido un suspenso.

Y, dicho esto, el Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista ha presentado 46 propuestas de resolución que defendemos entre Carmen Hernández y yo, propuestas referidas a afianzar el autogobierno, a la reforma de nuestro fuero, a nuestra posición respecto al reto demográfico, al sistema de financiación autonómico o a la condonación de la deuda, al turismo, a la industria, al sector primario, a la movilidad y la conectividad de las islas, a la educación, la sanidad, la acción social o al empleo, y solo eso por poner ejemplos. Propuestas de resolución que representan la dirección de nuestras ideas y de nuestros principios, políticas encaminadas al logro de una cada vez mejor calidad de vida en y para los de esta tierra. Más si cabe en estos momentos con un nuevo desorden mundial donde los tambores de guerra resuenan cada vez con más intensidad y a los que Canarias no puede ser ajena, por lo que es más importante que nunca que quienes nos gobiernan cumplan con el mandato de la ciudadanía y asuman sus responsabilidades con valentía, sin excusas y sin victimismos.

Propuestas de resolución en las que reiteramos la necesidad de promover un gran acuerdo sobre un turismo sostenible, cuestión fundamental para abordar el primer desafío de esta tierra: el reto demográfico. Reto este sobre el que nuclea además el abordaje del resto de los desafíos a los que Canarias se enfrenta, porque a nadie se le esconde que el crecimiento incontrolado del turismo tiene mucho que ver con la continua ocupación del territorio y con el inadecuado dimensionamiento de los servicios públicos, de las infraestructuras de transporte, de las energías, del abastecimiento y depuración de agua, del tratamiento de residuos y de la oferta de una vivienda digna para los que aquí vivimos. Proponemos que en este gran acuerdo se incluya la aprobación de una moratoria turística que permita reorientar el modelo turístico actual hacia ese gran objetivo que supone la implantación de un modelo turístico sostenible.

Y, llegados aquí, señorías, pretendo hacer un paréntesis para hacer una reflexión sobre una de las grandes mentiras que el presidente Clavijo no solo se permitió el lujo de afirmar, sino que segundos más tarde y sin maldita vergüenza, además de decirlo, lo ratificó. Y cito textualmente:

Miren, este Gobierno se está enfrentando a treinta y seis sentencias condenatorias de indemnización por más de mil millones de euros de la época de la moratoria, que se hizo... porque no se hizo bien. Sí, sí, sí, la hizo don Román Rodríguez, siendo presidente Román Rodríguez. Sí, sí, sí, sí. Se hizo, treinta y seis sentencias condenatorias, más de mil millones de euros. Fin de la cita.

Para todo el que quiera escucharlo y por si alguno de los diputados de Coalición Canaria tiene a bien informar al presidente ausente, decir que no, que no y no, que jamás, repito, que jamás ha existido sentencia condenatoria a la moratoria aprobada en el año 2001, siendo presidente Román Rodríguez. Las sentencias condenatorias que según el señor Clavijo van a costar 1000 millones de euros al erario público devienen de la *Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes en materia de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo*. Y, señor Clavijo, el que gobernaba en ese momento, por si no lo recuerda, en el año 2009, era don Paulino Rivero, no don Román Rodríguez. Y esto no es opinable, lo dice la sentencia judicial.

En referencia a la movilidad y a la conectividad, hemos presentado cinco propuestas de resolución, tanto para el transporte aéreo como para el marítimo, de mercancías, para el transporte guiado y para el transporte por carretera.

Y, respecto a este último, al transporte por carretera, varias cuestiones, entre las que destacamos dos referidas a competencias exclusivas del Gobierno de Canarias. La primera, para instar a la Consejería de Educación a que visite de forma conjunta todas las líneas de transporte escolar de las islas con el fin de propiciar que sean las pequeñas y medianas empresas canarias de transporte las que sigan, continúen prestando este servicio; y la segunda, en referencia a la modificación de la Ley 5/1986, sobre el impuesto especial de combustibles en la Comunidad Autónoma de Canarias, para que se establezca como tipo aplicable a las devoluciones de todas las modalidades de combustible consumidos por transportistas, ganaderos y agricultores de Canarias 0,02 euros por cada litro.

También presentamos propuestas de resolución en las que reclamamos al Gobierno de Canarias el cumplimiento de dos proposiciones no de ley presentadas por mi grupo parlamentario, por Nueva Canarias-Bloque Canarista, y aprobadas por unanimidad de esta Cámara. Y me refiero, en primer lugar, a la creación de una comisión de representantes, compuesta por todos los grupos parlamentarios, por los cabildos y ayuntamientos, al objeto de establecer una estrategia para la actualización del Plan de Seguridad Canario, con el fin de que en el plazo de seis meses, de los que ya han transcurrido tres o tres y pico, se

cree la agencia canaria de emergencias, como una autoridad pública única, cuyas funciones sean de ámbito autonómico, y estén la promoción y control de los planes de emergencia y autoprotección, la provisión de servicios de rescate y salvamento, la gestión del Centro Coordinador de Emergencias, el servicio de salvamento marítimo y vigilancia y seguridad en playas y los bomberos de Canarias. Y la segunda, para que el Gobierno de Canarias desestime, con la máxima urgencia, la autorización administrativa del proyecto de la planta de almacenamiento de gas licuado de la famosa regasificadora, que produce energía eléctrica de 70 Mw, propuesto por Totisa, en el puerto de La Luz y de las Palmas, en defensa de la salud pública y del compromiso de un modelo energético sostenible y limpio.

Y, por último, una propuesta de resolución en la que pedimos al Gobierno de Canarias que solicite al Gobierno de España la declaración como parque nacional para la reserva natural especial de Güigüí, un espacio que por sus características paisajísticas, ambientales y culturales cuenta con todos los ingredientes para su declaración como parque nacional, que sería, además, el primer parque nacional de Gran Canaria y el quinto de Canarias.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora González.
Señora Hernández, tiene usted la palabra.

La señora HERNÁNDEZ JORGE: Gracias, presidenta. Buenos días a todos y a todas.

El pasado 8 de marzo, recuerdan, este sábado que pasó, en Gran Canaria le daban un premio al señor Clavijo, le daban un premio al Gobierno, el premio a la escobilla. No voy a decir para qué le recomendaban la escobilla, pero sí por qué, y era por sus recortes en igualdad. Esos que aquí luego se niegan, que no existen, pero en la Canarias real, en la de la calle, los colectivos, las mujeres que reivindican los derechos hacia un mundo más justo y más igualitario, decían que este Gobierno recortaba en materia de igualdad, cosa que venimos denunciando de manera insistente y que por eso intentamos corregir a través de las propuestas. Pero nosotros, este Parlamento le debería dar otro segundo premio: el premio a la mejor interpretación. El señor Clavijo vino aquí y nos contó una película de una Canarias ficticia, absolutamente irreal, absolutamente alejada del canario y de la canaria de a pie. Y como buena película trajo su promoción, un vídeo promocional que vimos en las redes sociales días antes pintando una Canarias ideal, llena de riqueza, la economía va como un cohete, todo va bien y este Gobierno, además, está encantado de conocerse. Pero además del vídeo promocional, con un buen eslogan, buen eslogan porque se lo copió a una compañía que además hace *marketing* comercial, el modo canario. (*Palmoteos*).

El modo canario es el eslogan que utiliza una línea aérea para promocionar los vuelos Canarias-Madrid y el presidente ha llegado a la conclusión de que con buen *marketing*, con buenos vídeos promocionales, puede engañar a todos los canarios y las canarias pintando, como digo, una Canarias ficticia, una Canarias absolutamente irreal. Pero, miren, gestionar la vida de más de dos millones de personas –y ahora me pongo seria– es mucho más trascendente que promocionar una línea aérea, y que me perdone Binter, ¡mucho más trascendente!

Hablamos de gestionar nuestra sanidad para que nuestra gente no vaya a una lista de espera, eso que maquillan ustedes diciendo que todo va bien. ¿Por qué no hablan de las personas, de los miles de personas que esperan para una consulta diagnóstica, que seguramente culminará en una cirugía? De eso no se habla. Y tampoco de los miles de personas que esperan para que les hagan una prueba. De eso no se habla, eso no existe en esa Canarias ideal.

Tampoco hablan de esa lista de espera en materia de dependencia, de esas personas mayores y personas en situación de discapacidad que esperan por una resolución de este Gobierno. Tampoco se habla, eso no existe en la Canarias, en la película. Es que el canario de a pie no aparece en la película, no está en la película. Por eso cuando nos escuchan en la calle, por lo menos al Gobierno, dicen: los políticos están alejados de la realidad, los políticos no saben lo que ocurre, los políticos están a lo suyo... En su película. Porque, miren, díganle al canario de a pie, a ese que ha perdido un poder adquisitivo de 200 euros, díganle ustedes que todo va bien, díganlo, que no llega a fin de mes, que tiene dificultades para pagar el alquiler, porque ustedes, en esa Canarias ideal, han decidido, por ejemplo, no ponerle tope al precio de la vivienda, porque no quieren, no quieren molestar a las inmobiliarias ni a los inversores en materia de vivienda, que se aguante el canario de a pie si no puede pagar el alquiler. Díganles a las 30 000 personas dependientes que están en lista de espera que Canarias va bien, que todo va como un cohete; díganlo a los miles de personas que esperan a que les vea un especialista, como decía antes.

Dígales, señor Clavijo –hoy no está aquí–... Ayer Clavijo apelaba al consenso. El eslogan o la campaña tiene dos patas: una es el modo canario y otra es el consenso y la unidad. ¿La unidad y el consenso para

qué? Para que nos callemos será, porque luego nos votan en contra todas y cada una de nuestras iniciativas. (*Palmoteos*). ¿Qué consenso es ese donde yo aplico el rodillo?, ¿dónde está el consenso? De hecho, no está hoy aquí para escuchar la soberanía popular. Miren, si Clavijo hoy no está aquí, quiere decir que no le importa lo que opina la mayoría de los canarios, porque en la bancada de la oposición está el voto de una parte importantísima de los canarios y el partido que más respaldo popular tuvo en las últimas elecciones canarias. Por tanto, su no asistencia solo evidencia... (*El señor presidente de Canarias, Clavijo Batlle, entra en el salón de plenos*). Bueno, me alegro, me alegro. ¡Qué alegría, señor Clavijo, de verdad! De verdad que es un honor para mí que usted esté aquí, que cambie su agenda para escucharme. De verdad, de verdad que es un honor porque, fíjese, yo no pierdo la esperanza de que a usted nosotros le removamos algo por dentro y consigamos que en ese modo de hacer política al estilo canario usted escuche nuestras propuestas.

Porque, miren, yo decía que a los 27 500 canarios que esperan por una vivienda... De verdad, no es creíble. A mí me recuerda usted a Rajoy cuando decía que todo va bien y el paro no paraba de crecer. ¡No es creíble!, ¡de verdad! De verdad que yo no le puedo explicar a la señora, cuando me voy en la guagua, porque yo uso el transporte público, que todo va bien. No se lo cree. Y, además, encima me echa la culpa a mí porque, como dice que estoy en el Parlamento, que yo también soy Gobierno, porque la gente tampoco diferencia qué es un Gobierno y qué es una Oposición. Entonces, claro, no le puedo explicar que todo va bien si espera en una lista de espera por una vivienda pública desde hace no sé cuántos años y ustedes no resuelven el problema de la vivienda porque han dictado un decreto fracasado y porque además ahora han decidido que el dinero que se van a ahorrar los empresarios en materia de impuestos, en vez de invertirlo en vivienda protegida, que estaríamos de acuerdo, como ya se hacía, ahora ustedes deciden que sea en vivienda libre. Sabemos que eso, ya se supo, porque se evaluó en su momento, va a fomentar la especulación y la burbuja inmobiliaria.

Pero, bueno, yo me apunto al modo canario de gobernar si usted hoy les dice a sus diputados y diputadas y a sus compañeros, también al vicepresidente, les dice que apoye nuestras propuestas de resolución, porque de verdad que estamos convencidos de que van a mejorar la vida de los canarios y de las canarias.

Y, para empezar, hay que apostar por una sanidad, pero además poniendo a los mejores al frente. Aquí sí que no hay que repartir... ¿Se acuerda de que usted ayer hablaba de repartir carnés políticos? ¡Hombre!, deje de usar el carné político para poner al frente de la sanidad canaria a gente que no está preparada, ponga a los mejores. Porque, mire, si fuera su empresa, en su empresa usted pondría a los mejores. Pues la gestión pública debe gestionarse como si fuera nuestra propia empresa, porque lo es, y, por tanto, debemos poner a los mejores a gestionar la sanidad privada, como tanto reclama nuestro diputado de Lanzarote. Recortando las listas de espera, reforzando la atención primaria, invirtiendo en salud mental, tenemos que tener un plan consistente, un plan contundente para prevenir la salud mental. No puede ser que me digan, como me dicen, que van al centro de salud y no hay psiquiatras para atender a nuestros jóvenes que sufren. Esto no es aceptable en una sociedad del siglo XXI. Y sepa que ocurre, que no hay psiquiatras en atención primaria ni en los CAE para atender la emergencia que supone la salud mental.

Y la educación. Mire, usted hizo ayer un ejercicio preocupante, ya se lo han dicho los sindicatos, no solo yo. Dijo: miren, esto de invertir el 5% en educación es baladí, es secundario, es una recomendación. No es verdad, señor Clavijo, es una ley y las leyes están para cumplirlas. Pero es que además esa ley no se aprobó con el pacto de las flores, esa ley la aprobamos entre todos y la aprobó también Coalición Canaria en el año 2014 y ustedes se pasaron años incumpliéndola. En el año 2019, el Clavijo anterior al modo canario, porque también estuvo aquí en el 2019, nos dejó una educación con una inversión del 3,8%, por debajo del 4. ¿Saben qué dicen los expertos del Banco Mundial?: que todo aquel que invierte menos del 4% de su riqueza en educación está en vías de desarrollo. ¿Usted quiere esa Canarias para nosotros, que esté en vías de desarrollo? Yo no la quiero.

Usted se encontró una educación con un 4,6, después de una pandemia y de un volcán, en los peores momentos de esta tierra... (*Manifestaciones del señor presidente de Canarias, Clavijo Batlle*). Sí, pero ¿sabe qué pasa?, mire, 3,8, 4,6 la dejó el señor Ángel Víctor con nuestro apoyo y usted la ha colocado... Va para abajo. Mire, esto es disminuir, esto es retroceder, para abajo, la curva va para abajo, y usted la está dejando en un 4. Y yo sé que al señor Poli le gustaría que hubiera más recursos en el sistema educativo para atender, por ejemplo, como presentamos hoy, como propuestas de resolución, la mayor escolarización de niños y niñas de 0 a 3 años, para poder apostar por una FP Dual de calidad. No nos podemos quedar atrás otra vez en materia de FP. Es que de la FP Dual depende el futuro de esta tierra, y no es una exageración, porque, mire, de eso depende que se formen nuestros jóvenes, que se recualifiquen nuestros trabajadores que no están adaptados a este siglo y también depende la emprendeduría. Aquel que quiera emprender lo va a poder hacer mejor a través de un ciclo formativo que a través de otro tipo de enseñanzas. Por tanto, 4,6 es más que 4, ¿vale?, y 4 es más que 3,8. Por tanto, comprométase.

Y por eso hemos presentado una iniciativa para seguir aumentando la educación hasta alcanzar el 5 %. Ahora que podemos, además, ahora que somos más ricos, como usted siempre nos recuerda. Para también poder reformar nuestros centros educativos, esos 900 centros que en su inmensa mayoría tienen más de 20, 30, 40 años y que, por tanto, necesitan una reforma integral. Señor Clavijo, yo le recomiendo que patee los centros canarios. Los de mi municipio los conozco bien. De verdad, necesitan una reforma integral, necesitan un plan de choque para luchar contra el cambio climático, y eso se hace con euros.

Habla de Formación Profesional y usted sacaba pecho del proceso estabilizador. Mire, yo, de verdad, como nacionalista canario... Bueno, yo empiezo a dudar de que ustedes sean nacionalistas, yo soy más talibana, yo en mi grupo digo que ustedes son un falso nacionalismo. Lo voy a decir ya claro aquí porque para qué vamos a seguir escondiendo. ¿Por qué les llamo falsos nacionalistas?, porque, de verdad, yo no concibo un nacionalismo que no pelee por mejorar la calidad de vida de la mayoría social. Ese es un verdadero nacionalismo. Y usted no trabaja para la mayoría, señor Clavijo, usted corrió para mejorarles la vida a los millonarios, a esos que no lo necesitan, y, sin embargo, va muy lento, muy lento, para poner dinero para nuestra educación o, por ejemplo, nuestras universidades, de las que hablaré ahora.

Canarias, como decía, necesita que nuestros docentes, nuestros maestros y maestras, sean protegidos, protegidos de procesos estabilizadores que han hecho que hayamos convertido en estables a los que vienen de fuera e inestables a los nuestros, a casi dos mil doscientos canarios, que se han quedado excluidos del sistema de estabilización, del que usted ayer sacaba pecho. Esto no puede repetirse.

Universidades. Señor Clavijo, de verdad, de verdad, a mí me cuesta usar palabras gruesas, porque de verdad que soy una persona que intento ser educada, pero de verdad que me empieza a preocupar que usted se sume a la política del bulo, tanto que critica a la extrema derecha. Es un bulo decir que ustedes están implicados y comprometidos con las universidades. ¡Si no han parado de recortar recursos en materia universitaria! (*Palmoteos y aplausos*). No es verdad, no es verdad.

Y, además, ustedes dicen: sí, yo les voy a poner más dinero a las universidades solo si la financiación es racional. Vale. Yo ayer estuve reflexionando sobre la propuesta de Coalición Canaria, solo vamos a poner más dinero si la inversión es racional, y yo pensé: ¿invertir en pagarles el sueldo a los docentes es irracional? No, respuesta negativa. ¿Invertir en más agua y luz para que los rectores puedan pagar el agua y la luz es irracional? No. Por tanto, respuesta negativa. ¿Es irracional apostar por I+D, por la investigación, por el desarrollo? No, no, no solo no es irracional, sino que es lo que están diciendo y lo que llevan haciendo los vascos desde hace décadas y por eso les va bien, porque son capaces de reconvertir su economía hacia una economía del conocimiento que ustedes se empeñan en negar. Lo que sí era irracional y no se puede explicar, yo no sé cómo explicarlo, es que en esta comunidad ustedes... —sí, es mejor ahora que no escuche porque esto ya es incómodo (*el señor presidente del Gobierno habla por teléfono*)—, es irracional que en esta comunidad, donde todavía estamos a la cabeza de la pobreza y la exclusión social, ustedes les hagan descuentos fiscales a los millonarios. 180 millones de euros va a perder esta tierra porque ustedes han decidido que los millonarios tienen que vivir un poco mejor. 180 millones que les vendrían muy bien a esas universidades o al plan de choque para mejorar los centros educativos, por ejemplo, o para financiar la dependencia y la discapacidad.

Usted ignoró en el debate la situación de la pobreza y la exclusión social. Mire, usted ignoró a un tercio de los canarios, que viven en riesgo de pobreza y exclusión social.

También ignoró y se le olvidó hablar de la renta ciudadana.

¿No se han dado cuenta de que cuando el pacto anterior hacía cosas buenas, eso se tapa, y si hay algo bueno además se lo apropián, como la bajada de las ratios? Señor Clavijo, las ratios las bajó el pacto de progreso, metiendo 500 millones en el sistema educativo y contratando a 4000 docentes. (*Palmoteos*). De verdad, de verdad, digamos la verdad, porque no es serio faltar a la verdad.

Decía que se olvidó usted de la renta ciudadana. Hay que desarrollar la renta ciudadana —ni la mencionó— para que se amplíen las ayudas que vienen, complementarias, como a la vivienda y como la pensión no contributiva. Por cierto, 40 000 mujeres en Canarias, casi todas mujeres, que cobran una pensión miserable y que necesitan esos complementos.

La vivienda. El gran fracaso de este Gobierno, el gran drama de esta tierra, 27 500 canarios que no tienen vivienda y ustedes no buscan una solución eficaz. Pero, además, miles de jóvenes condenados a vivir sin posibilidad de emanciparse, 30, 35, 40 años, que siguen viviendo con sus padres y que no pueden desarrollar su proyecto de vida. Por eso hemos presentado una propuesta para reformar integralmente, para una nueva ley canaria de vivienda que resuelva estos problemas.

Propuestas a favor del deporte, propuestas para cumplir la ley canaria de juventud, propuestas para avanzar en materia de empleo, propuestas vinculadas a una iniciativa que tiene que ver con los refugios climáticos en el ámbito medioambiental para promover espacios públicos y protegernos de un clima

cada vez más adverso, con olas de calor, con calima o contaminación. Por cierto, una propuesta que fue aprobada, si no recuerdo mal, y estamos esperando que se cumpla, que se impulsen estos refugios climáticos.

Y, por último –y vamos acabando–, hemos presentado tres propuestas en concreto que expresan nuestro compromiso y nuestra responsabilidad con los pueblos que sufren las guerras y las injusticias y a favor de la paz. Una, como siempre, nuestro compromiso inquebrantable a favor del pueblo saharaui. Y por eso, que España exija a Naciones Unidas que se mantenga el alto el fuego, bueno, ahora hablo de Gaza, ante ese genocidio que se está produciendo por parte de Israel e impulse un proceso de paz que incluye el reconocimiento de Palestina como Estado. Y, como decía, también a favor de proteger y de reconocer la solución justa y definitiva al pueblo saharaui.

También presentamos una propuesta para que Canarias continúe siendo una plataforma de paz. Ante este nuevo orden mundial –desorden mundial realmente– que se está configurando, donde se acaban las reglas, donde se incumple el derecho internacional, proponemos que Canarias se mantenga como plataforma de paz y solidaridad, de acuerdo con lo señalado en nuestro Estatuto de Autonomía.

Miren, aquí hay mucha gente, sobre todo el Gobierno, que continuamente dice: no, aquí todos los que estamos estamos a favor de los canarios y de las canarias, queremos lo mejor de nuestra tierra. Hoy tienen una oportunidad de demostrarlo, porque no hay ni una sola de nuestras 46 propuestas que no vaya encaminada a mejorar la vida de nuestra gente. Si es verdad que se lo creen, cumplan, porque defender Canarias, defender esta tierra no se hace con un eslogan, no se hace con fantasías alejadas de la Canarias real, se hace con compromiso, con esfuerzo, con determinación, con lealtad a nuestro pueblo. Se hace construyendo patria, pero no la que renuncia a nuestra identidad ni aquella que minusvalora nuestra manera de ser y de sentir, se hace construyendo una Canarias más libre, sí, una Canarias más libre. Libertad, sí, bien entendida, esa capacidad que tiene cada hombre, cada mujer, cada canario, cada canaria, de construir su proyecto de vida para vivir bien, para vivir mejor, para ser feliz. Esa es la Canarias en la que muchos y muchas creemos, esa es la Canarias para la que muchos y muchas trabajamos.

Muchas gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Hernández.

Inicia su intervención ahora el Grupo Parlamentario VOX. Señor Galván Sasia.

El señor NIETO FERNÁNDEZ: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, en estos dos días que llevamos de debate creo que hemos detectado un inusual interés de todos los portavoces por enmarcar la situación de Canarias en un escenario que parece que mundialmente está cambiando un poquitín. Me gustaría comenzar con las palabras que dijo el presidente, señor Clavijo, con las que empezó su discurso. Dijo textualmente: “Las decisiones tomadas por la Administración Trump, la guerra de Ucrania, los acuerdos con Mercosur, la situación en Oriente Medio y muchos otros eventos de carácter global son cuestiones que escapan a nuestro control”. Palabras textuales. Efectivamente, señor Clavijo, acertada introducción, en mi humilde opinión. Estamos en una situación un poquitín distinta, un poquitín distinta. Cualquier cosa que es futura escapa a nuestro control, por pura definición –yo esta tarde no sé si el avión me va a llevar a Gran Canaria–, pero lo que sí cabe en nuestra mano es siempre intentar hacer un buen análisis de qué es lo que está pasando y prepararnos para una situación que parece que es especial, que es excepcional, coger bien los datos y hacer un buen análisis.

Señor presidente, aprovecho estar aquí arriba para pedirle disculpas, porque ayer le negaba con el dedo, le hacía así. Suelo guardar las formas y no me gusta hacer eso, pero usted afirmó que VOX votó en el Parlamento Europeo a favor del pacto con Mercosur y no es real. VOX, junto con el Grupo Patriotas, fue el único grupo que se opuso al pacto con Mercosur, porque creemos que va a hacer mucho daño a Canarias y a España. Votaron a favor el Grupo Popular Europeo, el Grupo Socialista Europeo y su socio del PNV.

Entonces, si tenemos que hacer un buen análisis de la situación partiendo de datos y los datos están equivocados, me hace sospechar y temer lo peor.

Tomando otra vez el hilo de la cuestión, sí es cierto que a nivel global hay indicios, indicios de que asistimos a una situación excepcional, señorías. Me permito el lujo de decirles que los setenta diputados que estamos ahora mismo en este Parlamento puede que estemos asistiendo a una situación excepcional, que no ha correspondido a otra legislatura, y el futuro nos pedirá responsabilidades, si tuvimos suficiente altura de miras o tuvimos miopía. Hay indicios, siempre que ha habido un cambio esencial en la sociedad hay indicios,

que *a posteriori* es muy fácil verlo. En el año 1968 la sociedad occidental pegó un giro brutal y había suficientes indicios. No fue solo París y unas manifestaciones, era mucho más profundo. En el año 1990 hubo un cambio esencial en la sociedad, cayó el telón de acero. No solo fue la caída del telón de acero, hubo cambios muy esenciales y había indicios. En estos momentos hay indicios de que asistimos a un cambio muy fuerte. Me permito el lujo de sugerirles nombres de autores que tienen escuelas muy importantes en el mundo, Fukuyama, Huntington, nos están describiendo un escenario un poquitín distinto.

Lamento mucho que el anterior portavoz de Nueva Canarias nos dijera tambores de guerra. No soy tan pesimista, pero es un nuevo escenario. En el año 1990 asistimos a un nuevo escenario con una única hipertensión, megapotencia que ha hecho durante cuarenta años casi lo que ha querido. Quizás asistimos a una situación nueva y tenemos que tener altura de miras para saber dónde queremos poner a Canarias. Está bien poner tiritas a corto plazo de cosas que queremos mañana, etcétera. Estoy desde aquí haciendo un llamado a tener altura de miras, poner las luces largas. Hay que estar atentos, prevenidos. Ya no se pueden mirar las cosas y buscar las soluciones que lográbamos quizás antes.

Todos los portavoces estos días han mencionado una y otra vez la palabra RUP. La palabra RUP es una expresión acuñada desde Bruselas, región ultraperiférica. Será Bruselas ultracentrada, el mundo no se acaba en Bruselas, Bruselas no es el centro del mundo. También existe Buenos Aires, existe Pekín, existe Nueva York, existe Johannesburgo y Canarias cada vez está más cerca de todo el mundo. Está en una situación distinta, que no estábamos hace cincuenta años. Canarias está cada vez más cerca de 18 millones de turistas al año, más allá de discusiones de si es mucho, poco o regular. No cabe la menor duda de que, si en los años cincuenta pensábamos que venían aquí 18 millones de turistas, decímos: “¿de qué vas?”. Canarias está cada vez más cerca para las mercancías que van de África, de Asia, de América... Canarias está en un sitio neurálgico brutal y será distinta en el futuro. Con mucho acierto, el señor Acosta ayer nos dijo: “Europa comienza en El Hierro”. Le felicito por esa expresión, para mí fue muy sugerente.

En este contexto, VOX ha querido traer unas propuestas de resolución muy abstractas, genéricas, pero con un intento de enmarcar una situación a la que creemos que tiene que adaptarse Canarias para estar preparada, como un recipiente, para lo que pueda pasar en el futuro, porque creemos realmente que cualquier cambio profundo como el que tenemos ahora va a ser un terreno de oportunidades. Será un mundo mejor, peor, eso lo valorará cada uno, pero vamos a asistir a un mundo distinto en los próximos años. Créanme, señorías, que lo vamos a hacer. Entonces no queremos traer medidas cortoplacistas. La necesidad de un Ejecutivo para cumplir el presupuesto y las necesidades de cada año, de 1 de enero a 31 de diciembre, son necesidades justas, tiene que hacerlas, pero es una manera distinta de ver las cosas, más allá de alguna medida un poquitín más a medio plazo.

Y queremos dejar a Canarias en lo que pensamos que puede ser un poquitín el futuro. Y lo primero es una medida de impuestos. Insisto, como he dicho antes, más allá del debate cortoplacista, si hoy hay suficiente recaudación, no hay suficiente recaudación, etcétera. Usted, señor Clavijo, le preguntaba a mi portavoz, el señor Galván: “¿de dónde quiere usted...?”. Podemos debatirlo seriamente. Se pueden bajar los impuestos, recortar gastos, que podemos estudiar cuáles son superfluos y cuáles no son superfluos, y no afectar a los bienes, a los servicios esenciales que tiene que dar la Administración. Pero lo que sí está claro es que las familias canarias, toda la sociedad canaria está continuamente en el tiempo teniendo cada vez menos poder adquisitivo. Estamos a la cola de la media española, de la media europea. No hagamos trampas al solitario. Si comparamos una subida del 3%, el 2%, del 5... Si es que seguimos estando en la cola, seguimos estando en la cola. Si yo hago una comparación con una salida de pandemia, lógicamente el crecimiento será mayor. Es más, me atrevería a decirle que... Bueno, se lo digo después.

Pensamos que es muy necesario bajar el IGIC del 7 al 5%, dejar más renta disponible en los bolsillos de todos los canarios, de las familias canarias. Si un canario está pensando en cambiar el coche, comprarse un microondas o permitirse un viaje en verano un poquitín mejor, debe tener algo en el bolsillo, debe tener una capacidad de ahorro. Aquí ya se ha debatido sobre la capacidad de ahorro con datos concretos y es terrible hasta los 30 años. Una buena medida es bajar los impuestos, que se hace despacio, poco a poco. En el plazo del tiempo va dejando un poquitín más de liquidez en el bolsillo de los canarios.

Deducciones fiscales que fomenten la natalidad. Señorías, la pirámide poblacional de Canarias es para echarse a temblar, nos lo tenemos que hacer ver. Y, sabiendo lo que cuesta educar y traer niños al mundo, quizás favorecer es una cosa que excede lo ideológico. Si alguien considera que es ideológico, que lo considere, es su problema.

Becas, sistema de becas, de mérito, del esfuerzo y la capacidad del alumno, no solamente la capacidad. ¿Por qué?, porque aquí decimos una y otra vez que se nos va talento a otros territorios. Bueno, vamos a intentar tratarles mejor, considerando todas las variables de un alumno: mérito, esfuerzo y capacidad, no cortando solamente por uno de los requisitos.

Flexibilización de las normas de elección de centro escolar. Que la libertad esté más presente en la sociedad canaria, la libertad. A algunos se les va la saliva, el esfuerzo y las ganas hablando de libertad, pero luego no ejecutan más que restricciones a la libertad. Libertad para los padres, para que puedan educar a sus hijos, más allá del debate estéril, si los hijos son de los padres, de la familia. Los hijos no son mercancía, no son de nadie, pero los padres tienen el derecho, incluso la obligación, de velar por su educación. VOX insta al Gobierno de Canarias a que haya un control, un conocimiento previo de cualquier tipo de materia a impartir de contenido ideológico.

Capítulo especial merece el tema de las pymes, micropymes y autónomos. El presidente del Gobierno, el señor Clavijo, en una respuesta ayer a un portavoz, dijo textualmente: “más del noventa por ciento del entramado empresarial de Canarias son pymes y autónomos”. Muy correcto, cierto, lo compartimos plenamente. Claro, el siguiente paso es decir: “bueno, ¿y qué hacemos por estos autónomos?”. VOX solicita que a aquellos autónomos que no lleguen al salario mínimo interprofesional les bonifiquemos la cuota. Si alguien considera que esto es ideológico, muy bien; insisto, es su problema. Nos parece que es de sentido común. Si estamos pidiendo medidas, que es recorte de impuestos, más ayudas para algunas cosas concretas, el dinero da para lo que da, las arcas públicas dan para lo que dan. Bueno, habrá que recortar en gastos superfluos.

Ayer el portavoz de VOX hablaba de alguna consejería concreta, que tiene un valor ideológico potente, unificar consejerías, gastos de partidos políticos, sindicatos, asociaciones profesionales también, la publicidad institucional... ¿Les estamos sacando dinero del bolsillo a los ciudadanos para que esta consejería pague un anuncio diciendo lo bonito que soy?”. Es un insulto a los ciudadanos, es un auténtico insulto, y la ciudadanía lo sabe y la ciudadanía cada vez está más desapegada de este hemiciclo, de los setenta diputados que estamos aquí y de la gestión de gobierno, porque percibe eso, que le sacan a final de mes unos duros, que considera injusto, para cubrir unos gastos que dice para qué. Solicitamos reducirlos drásticamente.

El presidente del Gobierno, señor Clavijo –es la quinta vez que le menciono, lo siento, pero es la estrella de este debate–, en su intervención y en sus réplicas nos ha asaltado varias veces con las expresiones –que ya lo ha dicho la anterior portavoz– del modo de hacer canario, de unidad de acción, de hacer un frente común. Canarias necesita un frente común, por supuesto que necesita un frente común, sería conveniente, sería necesario. Le aseguro que con líneas rojas, trazando líneas rojas, faltando al respeto a la soberanía popular manifestada en las urnas, porque eso es una falta de respeto... Más allá de su convencimiento personal, que es respetable, hasta ahí podríamos llegar, que todos tenemos nuestros gustos. Ayer ganó mi partido, mi equipo de fútbol, tengo mi gusto, lo siento, estoy contento, pero no puedo obligarle a otro a que comparta mi equipo de fútbol. No puede salir aquí y adjetivar todo el tiempo a un grupo de la oposición con palabras muy peyorativas, porque le está dando una carga peyorativa muy fuerte. No es por nosotros, venimos llorados, se lo aseguro, es una falta de respeto a la soberanía popular, manifestada en las urnas, no de cualquier caso.

También habló de qué Canarias queremos, queremos una Canarias verde. Pintó una foto muy bonita del sector primario. ¿De verdad nuestro sector primario, que está ayudando a tener esta Canarias verde idílica, va a ser columna vertebral del futuro cuando es la consejería con el presupuesto menor de todas las consejerías? Es cierto que el PIB que aporta al sector primario, su porcentaje al PIB es muy pequeño. Y siempre he dicho la misma expresión: solo dedicamos un 5% del tiempo a comer al día. Prescindimos de ese 5%, vamos a ver cómo acabamos. No es una cuestión de peso en el PIB, necesita reflejarse, retratarse en hechos concretos, y el hecho concreto es el presupuesto.

Hemos presentado una batería de propuestas para el sector primario, en concreto doce, que no tienen nada de ideología. Ahora veremos, a la hora de la votación, cómo se retratan los distintos grupos. Aquí se pide, se solicita, se llora por el campo; vamos a ver cómo se refleja en la votación. Control aduanero, no puede seguir entrando cantidad y calidad. No se vigila la cantidad, los cupos, no se vigilan. Es un asunto del que hemos hablado muy poco.

Problema habitacional en Canarias. El señor presidente decía: disminución de la vivienda construida. Los técnicos dicen que no habrá más oferta si no hay más suelo. Aunque no nos gusta, aunque tengamos un criterio muy claro de cómo tiene que ser, cómo nos gustaría que fuera Canarias, si no hay suelo liberalizado, no va a haber construcción. Por más que ataquemos un poquitín los municipios de menos de 10 000 habitantes, si no hay suelo...

Problema hídrico. Hacemos unas cuantas propuestas al respecto.

Cedo mi palabra al portavoz.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Nieto.

Tiene la palabra el señor Galván.

El señor GALVÁN SASIA: Buenas tardes, señorías.

Del debate que hemos tenido estos días surgen las propuestas de resolución que les hemos traído hoy aquí. Esperamos que se voten a favor, si no todas, una inmensa mayoría y haremos propuestas también de hacer transaccionales para llegar a acuerdos que realmente sumen y hagan avanzar nuestra tierra.

Unas propuestas de resolución que empezaré hablando del tema de la sanidad. Ya dije en mi turno de intervención, en el debate con el presidente, que seguimos sin cumplir lo pactado con el personal sanitario, esa paga adicional que desde el 2010 se firmó para llegar a ese 100%, y yo espero que sea apoyada por todos, porque es algo que está firmado y algo que se merecen los sanitarios por justicia.

Describí en mi intervención todo lo que hacen los sanitarios por esta tierra. Cada uno de ustedes hizo...; lo que pasa es que se lo achacó al Servicio Canario de la Salud como si fuera un ente libre de personas. Hay compañeros que saben lo que es el día a día en la trinchera sanitaria; con lo cual, todo mi apoyo a ellos. Y este es un momento para decir de qué lado estamos. Hay que mejorar esas condiciones laborales y salariales de este personal.

También nombré en mi debate, en el discurso, el personal de las ambulancias, que no tiene reconocida la categoría de técnico de emergencias sanitarias. Hoy aquí tenemos otra posibilidad de sumar por el bienestar y por la justicia del personal sanitario.

Obviamente, también hacemos propuestas de resolución para incrementar esa inversión que necesitan nuestros hospitales, nuestros centros de salud y nuestras instalaciones en general sanitarias.

Apostar por la hospitalización a domicilio es básico. Hemos visto la pirámide poblacional, de la que hemos hablado absolutamente todos, también incluso en el reto demográfico. La hospitalización a domicilio es ahorro de costes, mejora el trato al paciente y salimos todos ganando.

Una mención especial merece la parte de cuidados paliativos. Yo creo que aquí tenemos que ser conscientes de que tenemos que lograr un acompañamiento digno a los pacientes en situaciones críticas y terminales. Yo creo que esto es un tema de humanidad. Hay una propuesta de resolución de nuestro grupo parlamentario para apoyar esos cuidados paliativos, de los cuales somos punteros a nivel nacional y, por qué no, mundial en algunos hospitales canarios. Yo les animo a que apoyen esta propuesta de resolución referente a los cuidados paliativos.

En cuanto a la salud mental, obviamente, aquí tenemos que estar todos de acuerdo, y lo hemos hecho a lo largo de distintas proposiciones no de ley en este Parlamento, pero creemos que todavía hay que darle una vuelta de tuerca más, hay que luchar más por el tema de la salud mental y el gran problema que tenemos en Canarias, sobre todo en nuestra juventud, que es el tema de los suicidios. No hay que esconder un problema, hay que ponerlo encima de la mesa para poder tratarlo y creo que entre todos –esto tiene que ser entre todos– dar un mensaje claro y firme, que tenemos que apoyar y que tenemos que investigar realmente por qué se producen estas situaciones. Más psicólogos, mejorar esa ratio de psicólogos, psiquiatras, enfermeros especialistas en salud mental en el Servicio Canario de la Salud, en todo, en atención primaria, en hospitales. Tenemos que apostar por este tipo de asistencia.

En cuanto a energía, qué voy a comentar que no haya dicho ya el otro día en mi intervención. Hay que acabar, señorías, con el fanatismo climático sí o sí, hay que derogar la Ley de Cambio Climático, que está criminalizando a la industria, criminalizando al sector primario y criminalizando a cualquier persona que tenga un coche de combustión, lo cual es totalmente absurdo.

Investigar nuestros recursos naturales, sí. Aquí voy a hacer un silencio porque me parece que ya todo el mundo sabe la postura de VOX en cuanto a la explotación e investigación de recursos naturales en nuestras tierras. Tierras raras, por supuesto que sí. Recuerde, señor Clavijo, no sé si se ha ido a comprar la broca del 8, como han hecho muchas de sus señorías, pero estamos hablando de investigar. ¿Tiene? Me alegro. Estamos hablando de investigar esos recursos naturales y es un mandato de la Unión Europea, señor Clavijo.

Apostamos desde VOX por un *mix* energético con cabeza, con sentido, donde esté por supuesto presente la energía eólica y la energía solar, pero no solo y exclusivamente, porque son energías ineficientes y no densas y que no favorecen que se venga a invertir grandes cantidades de dinero para crear empresas que consuman grandes cantidades de energía, como pueden ser inteligencia artificial, centros de datos o industria transformadora grande.

Hablamos también de la energía geotérmica, que estamos investigando, la energía fósil –por qué no, claro que sí–, la hidráulica, el gas y la nuclear.

La energía nuclear, también hacemos una propuesta de resolución para que se investigue. Señorías, por favor, no demos la espalda a la ciencia ni a la investigación, seamos punteros en el sentido común. Vamos a investigar tanto las tierras raras como la energía nuclear y, si es viable y si se puede hacer, vamos a

hacerlo. Ahí nos estamos quedando atrás con el tema de la energía nuclear. Los SMR, soluciones prácticas y realistas a la energía de Canarias. Recuerden, somos un territorio fragmentado y sería una solución para nuestros problemas energéticos.

Y ahora, señorías, me van a permitir que en mi última parte de la exposición hable de la batalla cultural, esa batalla cultural que hay que dar aquí y que tienen que dar nuestros jóvenes sobre todo. Por eso tenemos que permitir que nuestras universidades sean un centro de espíritu crítico y de libertad de expresión. Hemos visto, como ya traje a colación en el debate del otro día, cómo se canceló, se censuró una exposición feminista por decir que la mujer se había convertido en un mero acto administrativo. Es una realidad. Aboguemos por la libertad de expresión y por el espíritu crítico de nuestras universidades. Hay que promover ese espíritu crítico, esa libertad de expresión y la búsqueda de la verdad, pero, señorías, respetemos las opiniones de cada uno, sobre todo de los que piensan diferente, porque ningún sentido tiene respetar al que piensa igual. La tolerancia realmente es respetar al que piensa diferente.

Hacer frente a la ideología *woke*, esa Agenda 2030, ese fanatismo climático, el género, que elimina la libertad de expresión. Es básico que se nos permita discrepar y no se cancele al que piensa diferente.

Recordemos ahora que hay una resolución del Parlamento Europeo que condena los regímenes nazis, pero también los comunistas, y recordemos que todavía tenemos en nuestro Gobierno de la nación un partido comunista que se jacta de ello y que está gobernando nuestra nación. Eso sí, coge siempre los ministerios claves, como pueden ser Juventud o Sanidad.

Quiero recordar que aquí se ha traído a conocer también, digamos, la ola que está llegando al mundo, se habla de Trump, se habla de Orbán, se habla de Meloni, se habla de Milei, pero no hemos oído ni una sola palabra en este debate ni de Maduro ni de Ortega ni de China; y tampoco hemos oido hablar, por ejemplo, de lo que está pasando en México, donde asistimos a cómo la presidenta de México, ayer o antes de ayer, rezaba a un Dios que se alimentaba en la antigüedad de lágrimas de niños, hacían llorar a esos niños y luego los sacrificaban en el altar. Eso se está normalizando. Pues con eso es contra lo que hay que luchar.

Señorías, acabaré mi intervención diciendo un mensaje a los jóvenes: a los chicos, no pidan perdón por ser hombres; a las chicas, no pidan perdón por ser mujeres. Sean críticos y luchen por sus proyectos de vida; el futuro es de ustedes.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Galván.

Tiene la palabra la señora Jover.

La señora JOVER LINARES: Gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Última intervención de VOX en el debate anual y la verdad es que poco tengo que añadir a las tan acertadas intervenciones de mi portavoz y portavoz adjunto. Es un debate que ha sido muy diferente al del año pasado. En primer lugar, porque la situación de Canarias es peor que la del año pasado. Ayer nos relataban unos *fake facts*, unos datos bulo en los que se vendía que a Canarias le va mejor, en materia económica, en materia de empleo, y nada más lejos de la realidad, porque, por ejemplo, en cuanto a crecimiento de PIB, es fácil ver el avance si partimos del vagón de cola y en medida de empleo de nada sirve una tasa de desempleo en la que no se computan los fijos discontinuos en tiempo y en actividad y en la que encima la mayor parte de las plazas creadas las crea el sector público, cuando quien tiene que crear empleo es el sector privado.

Pero, además, ha sido un debate muy diferente porque se ha ido viendo como ya todos los grupos parlamentarios se colocan en posicionamiento de clave electoral. Veíamos al presidente Clavijo que el año pasado nos respondía a toda la oposición en conjunto y cerraba el debate de forma conjunta y este año no lo ha hecho así, ha ido uno por uno, y vaticino que el resto de años este debate irá en la misma tónica, cada vez más fuerte para ese posicionamiento en clave electoral. Que también fue llamativo en el caso de un grupo parlamentario, que en lugar de dedicarse a hablar de Canarias, de las necesidades de Canarias, se dedicó a demonizar a VOX. Un partido político que tiene un programa sensato y que hemos aterrizado en este debate de este año en 46 propuestas de resolución. Unas propuestas de resolución de las cuales yo me voy a referir a cuatro bloques.

El primer bloque es el bloque de la familia, de las mujeres y de la sociedad, porque no olvidemos la *res publica*, no se debe olvidar que el origen y su destino está en las personas, en las personas, y las personas, el núcleo de la sociedad es la familia. Por eso VOX siempre apuesta por que la familia sea el centro de todas nuestras políticas públicas, pero que, además, se creen auténticas políticas a favor de la familia, cosa que actualmente no hay absolutamente ninguna en Canarias. Aquí se ha creado una

comisión del reto demográfico, el Gobierno habla del reto demográfico, y ninguna medida para paliar el problema de la natalidad, o que Canarias, además, también es la región con mayor número de rupturas matrimoniales. En esto hay que incidir.

Pero además, en cuanto a las mujeres, acabamos de tener el 8M, unas manifestaciones que cada vez son más esperpénticas, más violentas y menos femeninas. Las mujeres, llega el momento de las mujeres, de acabar con la ideología de género y la ideología trans, porque la violencia machista existe, no se ha reducido el número de víctimas de violencia machista, y además hay quienes pretenden que nuestra singular condición, nuestra auténtica condición de mujer desaparezca porque alguien decida que hoy opta por que es mujer. Pues no, señorías, esto hay que combatirlo con políticas a favor de la mujer, en contra de la brecha maternal, y en esto hemos incidido en nuestras propuestas de resolución.

Pero todo este corolario de la mujer, la maternidad comienza con la defensa férrea de la vida, desde la concepción hasta la muerte natural. Y por ello el apoyo a las mujeres embarazadas, que tengan oportunidades y facilidades, y también al final de la vida los cuidados paliativos. Creo que tenemos que seguir esa senda que abrimos el otro día en pleno cuando, por unanimidad, se votó a favor de los enfermos de la ELA. Y también hay propuestas de resolución a favor de las personas dependientes y con discapacidad.

Paso al apartado de justicia y seguridad. En cuanto a la justicia, felicidades al Gobierno por haber aumentado las retribuciones de procuradores y abogados, algo que propuso y promocionó VOX en este pleno, y también por crear nuevos juzgados. No obstante, aparte de incidir en nuestras propuestas de resolución en nuevas infraestructuras, creemos esencial –y de eso nadie ha hablado y es esencial– que las que tengamos se cuiden y haya un plan eficiente de mantenimiento de infraestructuras judiciales.

Y también pasamos a la seguridad, donde, sin duda alguna, el aumento de la criminalidad, de la inmigración ilegal hacen necesario reforzar nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, el mantenimiento del GRS8 y también acabar con todas aquellas políticas de efecto llamada. Nos referimos a ese reparto, a esas partidas, cuantías millonarias que lo único que hacen, en lugar de beneficiar a unos inmigrantes ilegales, es beneficiar a las mafias, que son quienes finalmente acaban venciendo en todo esto.

Y, en cuanto al reparto de MENA, hoy sí les quiero anunciar que VOX está a favor del reparto de menores extranjeros no acompañados, pero un reparto no por el territorio nacional, sino un reparto por sus países de origen, para que vuelvan a sus familias, y, si no fuese posible, para que sean tutelados por los servicios de protección de menores de esos países.

También no olvidemos que Canarias es frontera sur de Europa y está muy cerca de territorios yihadistas. Por lo tanto, no solo las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, sino también nuestros funcionarios de prisiones, algo en lo que todos convenimos en este Parlamento, pero que, sin embargo, todavía no ha sido efectivo.

Y la seguridad pasa necesariamente por contar con un hogar, un hogar al que cada vez es más difícil de acceder. Proponemos una batería de medidas en las que, sin duda alguna, tiene una importancia esencial la prioridad. Y esperamos contar con su voto, porque nos ha sorprendido y alegrado mucho escuchar ayer cómo algún que otro grupo parlamentario ha defendido férreamente que hay que luchar contra la okupación y también contra la inseguridad jurídica en el asunto de vivienda.

Respecto al turismo, mañana tendremos la oportunidad de profundizar en este asunto, pero lo cierto es que el Gobierno yerra, está jugando con la gallina de los huevos de oro, está jugando con lo que nos da de comer. Más impuestos al turismo: ¿cómo va a ser posible? Y, además, tampoco aboga por adaptarse a los nuevos tiempos, esos nuevos tiempos en los que la demanda de la oferta turística y la necesidad de promocionar nuestras comunidades locales tienen necesariamente a la vivienda vacacional como parte de esta ecuación.

Además, en cuanto al corpus normativo turístico que pretende reformarse, no podemos permitir que vuelva a ocurrir como con este proyecto de ley de uso turístico de la vivienda. Los ciudadanos tienen que participar en la decisión de las normas que les van a regir.

Y para finalizar, un último apartado, las islas no capitalinas. VOX de momento no cuenta con un diputado en ninguna de esas circunscripciones electorales, pero los tres diputados estamos muy a favor y muy preocupados por la situación de las islas no capitalinas, y este año introducimos una propuesta de resolución para que el aeropuerto César Manrique cuente con una comisaría específica de la Policía Nacional, también con mayores efectivos.

Y en la isla de La Palma esperamos conseguir el soporte de sus señorías para un auténtico plan de reubicación de aquellas personas que aún viven en contenedores, en casas de madera, en caravanas, pero también que los palmeros puedan participar de lo que ahora se les está hurtando, que es el saber a dónde van los... (*ininteligible*), el conocer. Y por ello interpelamos la creación del Consejo para la Recuperación Económica y Social de La Palma y también la participación del viceconsejero de Recuperación Económica y Social... (*Corte automática del sonido*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Jover.

Antes de pasar la palabra al Grupo Parlamentario Mixto, Agrupación Herreña Independiente, sí que quiero decírselos que la Dirección General de Emergencias ha declarado la alerta medioambiental por una catástrofe que ha ocurrido en un hundimiento de un buque, de un pesquero, en Telde. Entonces el presidente del Gobierno quiere manifestarles que sí que está presente en este debate, pero que pide disculpas también porque va a tener que estar ausentándose en varias ocasiones para tramitar y para poder gestionar esta alerta. Así me lo ha dicho y quiero decírselos que, bueno, que está presente en este debate, evidentemente, pero que le disculpemos si en algunas ocasiones sale y entra del plenario a efectos de poder gestionar esta emergencia.

Señor Acosta, tiene usted la palabra. Le pongo el tiempo, un segundo.

El señor ACOSTA ARMAS: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

En el debate de ayer quedó claro que el presidente del Gobierno hizo un repaso del estado general de la política canaria, siendo precisamente un análisis de los múltiples retos que tenemos todavía por delante, pero sabiendo que a pesar de las adversidades que hay en nuestra tierra, de las crisis declaradas y de los problemas también estructurales, como relataba el presidente Curbelo, que cargamos con responsabilidad todos desde hace muchos años muy a pesar nuestro, hoy podemos decir que estamos trabajando en la línea correcta, que estamos sentando las bases para construir una Canarias mejor, más justa y donde precisamente las ocho islas puedan avanzar a una misma velocidad. Los cambios estructurales que podemos hacer son prácticamente imperceptibles a la ciudadanía. La urgencia del hoy a veces nos hace obviar la imperiosidad de lo importante, pero créanme que los grupos que estamos apoyando al Gobierno tenemos clara la encrucijada en la que nos encontramos y que Canarias, si no sale reforzada y no ataca precisamente esos problemas estructurales pensando a futuro y no en meros anuncios electoralistas, serán precisamente las próximas generaciones quienes pagarán nuestros errores.

Por eso tenemos que dejar la calculadora política en la gaveta y tener sentido común y también sentido de responsabilidad por esta tierra. El sentido común que ha llevado a que hoy podemos decir que, por encima de las siglas de los partidos y también de los intereses que subyacen a cada uno en este debate de la nacionalidad, surgen consensos en forma de acuerdo gracias a la aprobación de propuestas de resolución, donde la política útil converge y también busca el interés general. Y esta frase, que puede parecer manida y también de tanta lógica política, en los tiempos que corren, donde precisamente los partidos se atrincheran en sus posiciones de máximos, nosotros podemos presumir, como nos recordaba nuestra presidenta, Astrid, que en esta tierra y en este Parlamento sí tenemos más consenso que en otros lugares. Y eso es un valor político del que podemos presumir, pero que también debemos exprimir, porque, de lo contrario, estaremos perdiendo la fuerza que nos ha llevado a que con la crisis migratoria, por ejemplo, hayamos mostrado unidad, o que con el sector primario hayamos mostrado también uniformidad. Cuando los problemas arrecian y las diferentes crisis tocan a nuestra puerta, todavía aquí, en esta tierra, hay espacio para el diálogo. Por eso les quiero decir: gracias a todos.

Y prueba de lo anterior es que, de las 184 propuestas de resolución que se han presentado para mejorar esta tierra entre todos y todas, se ha intentado aceptar por los grupos que apoyamos al Gobierno todas aquellas que sean realizables y lógicas y que compartamos, porque, a pesar de que somos cuatro grupos muy diferentes los que apoyamos al Gobierno, entendemos que prima el interés general y que por encima de nuestras siglas está nuestra tierra. Por esa razón, podemos decir que vamos a apoyar de los grupos de la oposición muchas de sus medidas, inclusive a VOX, más de un diez por ciento, a Nueva Canarias, también compartimos un amplio análisis y hemos apoyado o apoyaremos muchas de las medidas que han impulsado, o también del Partido Socialista, en más de un treinta y cinco por ciento.

Y entrando en materia del sector primario, de mi compañero, el señor Quintero, quisiera hacer también un repaso por las propuestas que se han presentado, comenzando por Nueva Canarias.

Con respecto a la 11, en materia hídrica, entendemos que esa obra de interés general que tiene que financiarse nosotros la apoyamos y también lo estamos instando.

Respecto a la 24, también vamos a votar que sí, porque entendemos que tenemos que pedir una flexibilización de los requisitos, de cómo se administra la PAC, de la aplicación de la cadena agroalimentaria, porque tenemos que conseguir que a nuestros agricultores se les pague lo que se merecen, porque, de lo contrario, acabarán abocados a cerrar. Y esta ley no puede ser simplemente una declaración de intenciones o un brindis al sol, tenemos que hacer que esos inspectores con los que cuenta el Gobierno de Canarias cumplan, ejerzan su labor inspectora, y se les retribuya a esos agricultores un precio justo, que es lo menos que les podemos exigir.

También pedir ese 100% de la financiación adicional del Posei, tal y como pide esta propuesta de Nueva Canarias, y que también el Estado aporte lo que tiene que aportar. Ahí nos van a encontrar.

Y respecto a la propuesta 25 de Nueva Canarias, a pesar de que compartimos muchos de sus apartados, tenemos que decir que tenemos que votar que no porque no se puede disgrigar. Y en el apartado e) tenemos que comentar que el consejero Narvay ya en el 2015 comenzó a trabajar en las DOSA y en el reglamento. De hecho, también la señora Vanoostende también lo trabajó en la legislatura pasada. Esto no es una cuestión de un Gobierno, es una cuestión de todos, es una cuestión de lógica. Y en esta ordenación del suelo agrícola, tan necesaria y donde todos coincidimos, también tenemos que compartir el análisis, a pesar de que no podamos votar. Y también quiero comentar que el Gobierno ya ha remitido el reglamento al Consultivo. Y respecto a las DOSA esperamos aprobarlas a más tardar el próximo año.

En cuanto a la propuesta 26, también de Nueva Canarias, respecto al sector primario, la vamos a aprobar, porque es coherente con el trabajo que se está realizando. De hecho, el presidente ya se manifestó en este sentido en el pasado pleno. El lunes también se va a llevar al Consejo de Gobierno para enviarlo al Consultivo. Y está sujeto este reglamento del plátano a futuras modificaciones, pero todas estas modificaciones partiendo del consenso y también de la búsqueda del interés general, no para unos pocos, sino para todos.

Respecto a las propuestas también del sector primario del Partido Socialista, concretamente la 37, la 38, la 39 y la 40, respecto a estas tres primeras vamos a apoyarlas y vamos a votar que sí, las consideramos acertadas. En concreto, la 37, respecto a los jóvenes, el apoyo a los jóvenes, tenemos que decir que en este año se han sacado dos convocatorias, de las cuales precisamente la segunda duplica en solicitantes a la primera. Por lo tanto, es una apuesta decidida que han mantenido todos los gobiernos y claramente tenemos que apoyarla.

La 38, sobre materia hídrica, volvemos a insistir en que tenemos que apoyar al campo con su bien máspreciado, que es precisamente el acceso al agua. Por esa razón, se ha hecho un esfuerzo por parte del Gobierno de Canarias, donde en Tenerife y Gran Canaria se han puesto desaladoras que representan más de cinco mil metros cúbicos diarios; y en el resto de islas no capitalinas también se han incorporado desaladoras que inyectan directamente a la red más de dos mil quinientos metros cúbicos diarios. Todo ello teniendo en cuenta que hay más de veinte millones de euros en materia de ejecución de obras de regadío, como es la red de Isora y San Andrés. Por lo tanto, tenemos un compromiso claro por parte del Gobierno de Canarias en este sentido.

La 39 también la vamos a apoyar, porque se han hecho esfuerzos en el sector ganadero, en ayudas directas de más de trece millones de euros; como el aumento también del Posei en un 20%; subiendo también la ayuda del REA para la adquisición de alimentos y también consolidando este incentivo. Por lo tanto, creemos que aquí también se está haciendo un trabajo correcto por parte del Gobierno de Canarias y se está apostando por que la cabaña ganadera no se reduzca, sino que incluso se vea incrementada.

Y, en cuanto a la 40, a pesar de que es un proyecto estrella de este Gobierno, que comparte, entendemos que la afirmación que se hace no es correcta y, por lo tanto, votaremos que no, pero sí compartimos que esta propuesta se siga manteniendo. Y lo pongo con un ejemplo muy claro: gracias a esta propuesta conseguimos dos cosas, y lamento no poder decírselo y felicitar también al consejero Poli Suárez, porque también es una apuesta de él, de que Ecocomedores sea un proyecto que este Gobierno va a seguir implementando y reforzando, porque entendemos que, por un lado, conseguimos que nuestros agricultores se vean mejor retribuidos y que nuestros niños y niñas coman kilómetro cero, coman mejor calidad. Un agricultor puede elegir entre vender sus papas a 60 céntimos a un mayorista o, en cambio, podemos hacer que ese colegio compre a 1,20 esas papas directamente a ese agricultor. Y eso no va a suponer que nuestros comedores paguen más caro, van a pagar un precio justo, que sería a lo mejor el mismo que le pagarían a ese mayorista, pero nos quitamos a ese intermediario y vamos precisamente a nuestro agricultor, vamos directamente al campo, que en vez de venderla a 60 la va a vender a 1,20, va a tener un precio justo y nuestros niños y niñas van a estar mejor alimentados. ¿Qué mejor proyecto que este donde conjugamos el interés general de todos y, además, ayudamos a nuestro campo? Por lo tanto, este proyecto no les quepa ninguna duda, señorías, de que va a ser una apuesta decidida de este Gobierno.

Respecto al partido de VOX en materia de agricultura, la medida 34, muy extensa en diferentes cuestiones que piden, también va a ser apoyada. Presentar un programa que reduzca los costes de producción al sector primario, se trabaja en ese sentido. Proteger el producto local: qué mejor medida que la que comentábamos, la anterior, de Ecocomedores, donde se potencia el kilómetro cero. O favorecer la formación, ya lo comentábamos, cómo los proyectos de jóvenes agricultores y ganaderos, esas subvenciones que están saliendo, donde precisamente se hace un acompañamiento integral por personal de la consejería o de Gesplan, es un ejemplo también de ello.

Una vez que hemos desgranado todas estas propuestas precisamente de la oposición con respecto al sector primario, quisiera hacer una reflexión de lo que hablaba antes, de la política útil, la que quieren ver

nuestros ciudadanos, que es a sus servidores públicos de acuerdo en una materia tan sensible y castigada como es nuestro campo y nuestro mar. Gracias a estas propuestas donde ha habido consenso, todos los grupos que tenemos representación política en esta Cámara podemos decir que hay unanimidad en muchas cuestiones que afectan a nuestro sector primario. Y eso es lo que nos debe unir en una Canarias mejor. Y quiero agradecer especialmente al señor Fumero, al señor Campos o al señor Nieto, porque son los principales portavoces en materia del sector primario en sus diferentes grupos y todos han entendido que hay que saber estar con el sector y para el sector, por encima también de sus siglas. Y eso es de agradecer y yo, personalmente, les doy las gracias.

Y, visto todo lo anterior, también quisiera entrar en materia de las diferentes propuestas de resolución que han aportado los partidos que sustentamos al Gobierno, recordando el trabajo que estamos haciendo y también el que queremos seguir instando al Gobierno a que cumpla para que Canarias camine a una sola velocidad.

Con respecto a la igualdad de género, tenemos que apostar por la defensa del feminismo, porque también es una bandera de este grupo. Y por esa razón quiero agradecer el trabajo que desarrolla mi compañera Ana Brito al frente del ICI, por el que vamos a seguir apostando, para que, por ejemplo, el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, para mejorar precisamente los servicios públicos que se prestan a las víctimas, para que se continúe con el fomento y con la búsqueda de la igualdad efectiva en nuestra sociedad.

También, respecto a los servicios sanitarios, tan complejos, tan difíciles de abordar, no ha habido ningún Gobierno que tenga una llave mágica. Esto es como el problema de la vivienda, todos podemos llenarnos la boca con muchas propuestas, con muchas ideas, pero la realidad es que aquí la gestión supera por encima de las siglas políticas. Podemos meter más dinero, podemos apostar lo que queramos, pero si no hay una gestión eficiente, difícilmente desatascaremos la lista de urgencias, difícilmente desatascaremos las emergencias o esa lista de espera quirúrgica. Por lo tanto, las propuestas de resolución, y en concreto de la isla de El Hierro, para seguir mejorando nuestros servicios sanitarios son una apuesta decidida, acercar al ciudadano los servicios hospitalarios, como hemos hecho con el programa HAD. Ahí es donde reside la clave, donde las islas no capitalinas precisamente tenemos que esforzarnos, donde hay una población envejecida, que sea el médico, donde sea el enfermero quien acuda precisamente a su domicilio y, a ser posible, dar un servicio y una atención de calidad y más humana.

Como también acercar es precisamente conseguir que el Semac vaya a la isla de El Hierro. Evitar que nuestras empresas, que nuestros profesionales del derecho laboral tengan que desplazarse o que esos trabajadores tengan que desplazarse a Tenerife. ¿Por qué tenemos que hacer eso? ¿Por qué no podemos hacer hoy en día, gracias a los medios telemáticos, una videoconferencia?

También tenemos que hacer, en materia de transporte, la modificación del decreto del 2009 en materia de obligación de servicio público. No puede ser que hoy tengamos una obligación de servicio público, a pesar de que ninguna de las navieras que opera con la isla de El Hierro a día de hoy estén sujetas a ella, pensada en las necesidades que tenía El Hierro en el 2009. La obligación de servicio público de ese decreto, que contempla doce frecuencias, hoy es completamente insuficiente. Tenemos dos navieras operando a diario con la isla. Por lo tanto, este decreto es perentorio que el señor Rodríguez lo cambie y lo modifique y que lo adapte a la realidad insular.

Como también tenemos que seguir apostando, como ha hecho el señor Poli Suárez, por las infraestructuras educativas, y le agradezco el esfuerzo que ha hecho con la implementación de 0 a 3 años en el municipio de La Frontera; también el esfuerzo que usted ha hecho –y lo comentaba antes– con Ecocomedores. Por esa razón, apelando también a la sensibilidad que tiene por su isla y por mi isla, le agradezco que siga trabajando para que El Hierro en materia educativa mejore, para que podamos ver a lo largo de esta legislatura que el CEIP Valverde empieza a ser una realidad o que arreglamos los problemas estructurales que tiene el Garoé.

En materia de vivienda, también tenemos que agradecer la labor que está haciendo el consejero Rodríguez. Vamos a tener 24 viviendas de construcción pública en La Frontera, o vamos a ver como se adquieren 4 en el municipio de El Pinar, o como impulsamos el plan sociosanitario, gracias precisamente a la construcción de los centros pendientes. Y apelamos a que el Gobierno de Canarias tenga un papel decidido, si el Cabildo de El Hierro no lo hace, instando a lo que sea necesario para que esa realidad, como es la residencia de La Frontera, pueda ser una ejecución lo antes posible. Lleva siete años de dilación y actualmente está parada. No podemos permitir que nuestros mayores de la isla de El Hierro, especialmente de La Frontera, mueran fuera de su pueblo por no tener dónde ir.

También tenemos que pedir una cuestión que yo creo que es clave y que tanto el señor Curbelo, de ASG, como nosotros pedíamos, y que ayer tenemos que agradecer que el presidente se comprometiera,

que es la cuestión fiscal, la cuestión tributaria. No puede haber un avance en nuestra tierra, precisamente en las islas no capitalinas, si no hacemos una apuesta decidida por tener una fiscalidad diferenciadora. Esto no es una novedad, esto ya lo entendieron los Reyes Católicos cuando se produjo la conquista de Canarias. Si en Canarias no había una fiscalidad diferenciadora, en nuestra tierra no podría haber progreso, y más en unas islas donde la doble y la triple insularidad son una constante. Nadie mejor que el herreño o el gomero o el palmero entiende la dificultad de su día a día. Y es verdad que hemos hecho cuestiones, hemos implementado una medida como la bonificación al combustible, y nos alegramos de que eso sea, pero eso no es más que un parche, eso es una cuestión perentoria, que es verdad que nos ayuda pero tenemos que aspirar a más, tenemos que ir a una cuestión que permita precisamente lo que ha tenido La Palma ahora con el 60% de la bonificación del IRPF, que es una fiscalidad que permita dinamizar la economía de nuestras islas, que permita a nuestro empresariado hacer que pueda crecer. De lo contrario, compitiendo con los mismos costes operativos, de Seguridad Social o tributarios, que el resto del empresariado de Tenerife o Gran Canaria, no hay competitividad posible. Por lo tanto, también tenemos que generar un efecto multiplicador en todos los incentivos del REF, tenemos que conseguir que los incentivos precisamente en El Hierro, en La Palma, en La Gomera, en Lanzarote, en Fuerteventura tengan un efecto multiplicador, como se hace con la ZEC, donde se exigen unos requisitos inferiores de inversión o de creación de empleo. Pero en todo, como por ejemplo en el audiovisual, creo que tenemos que flexibilizar para que en las islas no capitalinas se haga una atracción y pivoten todos estos incentivos precisamente en estas islas para conseguir dinamizar nuestra economía. (*La señora presidenta abandona su lugar en la Mesa y ocupa la Presidencia la señora vicepresidenta primera, Oramas González-Moro*).

Y, también, no olvidar a los vecinos y vecinas de La Restinga, a sus empresas. Aquí también hemos querido pedir un apoyo específico al Gobierno de Canarias. Ahora mismo no voy a contar nada nuevo que ustedes no sepan, de las dificultades que están afrontando, de los problemas que tienen en su día a día, de ver cómo su muelle día tras día no deja de ser un sitio de llegada de migración, de desgracias y de una desgarradora historia humana de las personas que luchan por tener una vida mejor. Y ese pueblo se ha resignado a ser la puerta de entrada de la migración de Europa, y lo lleva siendo más de un año estoicamente, sin que haya recibido el cariño, el aprecio que creo que tiene que recibir por parte de todos, desde el cabildo, los ayuntamientos y también de esta Cámara, de este Gobierno, del Estado y de la propia Europa. Por lo tanto, qué menos que incentivar un paquete de medidas que apoye que esos vecinos y esas empresas de ese enclave turístico y pesquero puedan salir adelante. Sabiendo que van a tener que convivir con la migración, sabiendo que van a tener que sufrir sus consecuencias, que al menos tengan nuestro apoyo y nuestro respaldo. Y creo que ahí es adonde tenemos que ir y aspirar. Y por eso pido el apoyo para esta propuesta de resolución, para los vecinos y las vecinas de La Restinga, para que tengan el apoyo que se merecen y que a lo mejor hasta ahora no han tenido.

Señorías, aquí, en esta tribuna, podemos decir muchas cosas y podemos comulgar con unas sí y con otras no, pero todos los que nos subimos aquí tenemos la responsabilidad para mejorar nuestra tierra, y podemos divergir en el cómo, podemos divergir en la receta, pero no en el objetivo, que es hacer una Canarias más justa, más solidaria y más próspera.

Muchas gracias a todos y a todas.

(*Aplausos*).

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA (Oramas González-Moro): Gracias, señor diputado.

A continuación, por la Agrupación Socialista Gomera tienen la palabra la señora Mendoza Rodríguez y el señor Ramos Chinea. Primero, la señora Mendoza.

La señora MENDOZA RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta. Gracias también al vicepresidente, que nos acompaña, y también al consejero de Educación.

Señorías, desde los grupos parlamentarios que sustentamos al Gobierno hemos trabajado con responsabilidad, hemos trabajado con consenso y hemos trabajado con compromisos para defender en conjunto 46 propuestas de resolución. En mi turno, porque nos vamos a dividir el tiempo entre mi compañero Jesús y yo, voy a defender parte de esas propuestas, y lo hago con el convencimiento de que son esenciales para continuar mejorando nuestra comunidad.

He de confesar que desde la Agrupación Socialista Gomera hemos trabajado con especial cariño las que afectan directamente a la isla de La Gomera, pero siendo igual de responsables con el resto del archipiélago. Las 46 propuestas no son reivindicaciones aisladas ni tampoco meras aspiraciones locales, sino un ejercicio de justicia territorial y un compromiso con el desarrollo equilibrado y sostenible de todo el archipiélago.

Ojalá, señorías, pudiéramos abarcar en tan solo 46 propuestas de resolución todo aquello que aún nos queda por mejorar, pero hemos intentado priorizar en aquellas materias donde más le está costando al Gobierno obtener los resultados que persigue.

Hemos tenido muy clara la importancia de que una de las propuestas recogiese la necesidad de seguir avanzando en la simplificación administrativa para evaluar y reconocer el grado de discapacidad y de dependencia. Esto ayuda, sin duda, a acortar plazos y evitar que muchos ciudadanos continúen esperando demasiado tiempo a lo que por derecho les corresponde.

Otra de las propuestas que hemos hecho al Ejecutivo es crear la primera estrategia sociosanitaria de Canarias, una estrategia que ponga solución a la ocupación de camas sanitarias por personas con alta médica. No pueden seguir ocupando una cama hospitalaria quienes no la necesitan por no tener disponible la opción que realmente sí les corresponde, y más teniendo en cuenta que esas camas hospitalarias precisamente no es que sobren, todo lo contrario.

Y, hablando de la materia sociosanitaria, este tipo de situaciones pone de manifiesto también la importancia de construir más infraestructuras sociosanitarias, sobre todo allí donde los recursos son escasos o inexistentes. En esta propuesta hemos hecho especial mención a los centros sociosanitarios correspondientes al municipio de Agulo, en el norte de la isla de La Gomera, y también al que corresponde al municipio de Valle Gran Rey.

Señorías, la situación de pobreza o exclusión social que viven muchas familias –demasiadas– en nuestras islas no tiene una fácil ni tampoco una única solución. Por eso insistimos en que se culmine y se ponga en marcha lo más pronto posible el plan de lucha contra la pobreza y, muy urgente, señorías, el plan de pobreza infantil. Son herramientas fundamentales para abordar el desafío de la pobreza, que ya se ha instalado en demasiados hogares canarios.

Otra propuesta va dirigida a seguir mejorando, a seguir impulsando medidas que fomenten la igualdad efectiva, la igualdad real en nuestra sociedad, y para ello también es fundamental ir de la mano de los colectivos implicados.

Otra de las debilidades de nuestra sociedad sigue siendo la respuesta que reciben los jóvenes por parte de las administraciones a sus demandas. Por eso el Ejecutivo tiene que hacer un esfuerzo mayor hasta que consiga el objetivo, que no es otro que dar respuesta a sus necesidades, necesidades tan básicas como el acceso al mundo laboral y también poder acceder a una vivienda. Por eso también le pedimos al Ejecutivo un mayor fomento de las políticas dirigidas a este colectivo.

Educación. Desde nuestro grupo no hemos renunciado nunca a seguir aumentando la inversión en educación hasta cumplir con lo que la normativa nos marca, el 5% del PIB. Ese es el objetivo, señor consejero, y por eso también una de las propuestas es alcanzarlo en las próximas anualidades, sobre todo porque es la mejor inversión que cualquier sociedad avanzada puede hacer. Porque además, entre otras cuestiones, nos permitiría avanzar mucho más rápido en la ampliación de la educación de 0 a 3 años y nos permitiría también ampliar la oferta formativa a las islas no capitalinas. Y para que todo esto avance mucho más rápido los recursos económicos son vitales.

Por otro lado, en materia deportiva, es importante que la Consejería de Educación y la Consejería de Sanidad sigan trabajando de forma conjunta, deporte y salud están estrechamente ligados. Una sociedad sana física y mentalmente es una sociedad para poder afrontar cualquier reto. Por cierto, a nadie tampoco se le escapa que los deportistas que residen en las islas verdes necesitan un apoyo específico para poder competir en igualdad de condiciones que el resto de deportistas, un apoyo que responda de forma efectiva a los problemas a los que se enfrentan. Por ello, también una de las propuestas de resolución que hemos presentado recoge que se creen programas específicos que respondan a esta problemática.

Por otro lado, con respecto al área de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura, instamos al Gobierno de Canarias a presentar en el menor plazo posible un proyecto de ley de ciencias de Canarias que consolide y que también fortalezca el sistema de ciencia, innovación, investigación, desarrollo e innovación en el archipiélago; al igual que, en colaboración con las universidades públicas, la consejería, junto con las universidades públicas, fije un marco de financiación suficiente para el sostenimiento, para el avance de la calidad educativa y para que sea posible la descentralización de la oferta universitaria, algo que nos permitiría, señorías, a las islas no capitalinas, allí donde sea posible, acceder a este tipo de oferta formativa sin tener que abandonar nuestra isla.

Otra de las propuestas va dirigida a aumentar la inversión en cultura. Necesitamos mejorar en el acceso al contenido cultural en todas las islas. E insistimos en esto, señorías, porque una joven de Vallehermoso tiene el mismo derecho que una joven de Santa Cruz de Tenerife a poder acceder al contenido cultural y a día de hoy este derecho no es una realidad.

Obviamente, dentro de las propuestas de resolución no podían faltar las dirigidas a seguir trabajando por mejorar el acceso a la vivienda, la vivienda protegida y la vivienda libre, porque es un problema

que está afectando a todos, a los más vulnerables y a la clase media. Importante para ello trabajar de la mano de todas las administraciones implicadas y también de los promotores. Fundamental en este asunto la colaboración público-privada. Igual que es fundamental trabajar la seguridad jurídica de los propietarios. No puede seguir siendo un argumento de los propietarios la falta de seguridad jurídica para sacar del mercado del alquiler su vivienda. El parque de vivienda vacía en Canarias tiene que ser el menor posible.

Con respecto al área de Obras Públicas, también nos hemos propuesto que se agilicen las actuaciones pendientes para que sean una realidad las infraestructuras portuarias que afectan particularmente a la isla de La Gomera, El Hierro y La Palma. Me refiero, señorías, tanto al muelle de Los Cristianos como al de Puerto Santiago, cuyo acceso, por cierto, pedimos que sea declarado de interés autonómico con el fin de mejorar la calidad de vida de los vecinos de Alajeró y de toda la comarca del sur de la isla de La Gomera. Al igual que también le pedimos elaborar una ley de ordenación y de gestión del espacio marítimo canario, importante para armonizar la gestión de nuestros recursos naturales y los ecosistemas de nuestras costas. Esto, señorías, nos aseguraría un equilibrio sostenible entre la conservación ambiental y también las actividades económicas.

Otra de las propuestas es para dar respuesta a una reivindicación de hace muchos años de la población de la isla de Gran Canaria y Tenerife. Le pedimos al Gobierno de Canarias que inste al Gobierno, en este caso del Estado, a que reconozca los trenes de Tenerife y Gran Canaria como infraestructuras de interés estratégico y que se lleven a cabo los convenios necesarios para poder materializar estos proyectos. Estas islas sufren graves problemas de movilidad y necesitan una solución, aunque es cierto también que esta solución no es una solución a corto plazo, pero sí a largo plazo, y en política es importante también planificar a largo plazo. No siendo tampoco esta propuesta incompatible con medidas a corto que ayuden a mejorar la situación de colapso que sufren a diario estas dos islas, como, por ejemplo, que el Gobierno del Estado mantenga la gratuidad del transporte público terrestre en el año 2026. Por cierto, también es importante que se actualicen los costes tipo del transporte de mercancías interinsular y entre Canarias y el resto del Estado.

Otra de las propuestas por su necesidad es que el Gobierno de Canarias, junto con el Gobierno del Estado, acuerde un nuevo convenio de carreteras que garantice la continuidad de las obras pendientes, inspirada además en la estrategia verde y también extendiendo esta filosofía a otros ámbitos como la vivienda, la movilidad y los puertos.

Por cierto, también insistimos a través de estas propuestas de resolución en que el Gobierno de Canarias presente pronto la ley de movilidad sostenible inteligente de Canarias, al igual que diseñe y ponga en marcha una estrategia de conectividad de las islas verdes para que exista una conexión permanente, tanto marítima como aérea, entre las islas de La Gomera, El Hierro y La Palma, a la vez que también se mejora la frecuencia de estas islas con la isla de Tenerife.

Desde los grupos que apoyamos al Gobierno también le instamos, en este caso por la necesidad de tener una economía canaria más robusta y sólida, a poner en marcha tantas medidas como sean necesarias que ayuden a generar mayor riqueza y que esa riqueza tenga un impacto real en los salarios de los trabajadores; y también a que el Gobierno insista en diversificar la economía, y es que es posible hacerlo a través del desarrollo de sectores económicos emergentes como el audiovisual, la industria de videojuegos, la aeroespacial. Pero, por cierto, siempre y cuando siga invirtiendo en la corrección de la brecha digital allí donde sigue existiendo, porque les recuerdo a sus señorías que aún, en pleno año 2025, hay territorios en Canarias que convivimos con la brecha digital.

Señorías, cuando hablamos de economía en Canarias, es inevitable hablar, porque está latente, porque la sufrimos, porque está presente en la vida de muchos canarios, hablar de la doble insularidad. La doble insularidad sigue siendo uno de los grandes obstáculos para el progreso de islas como La Gomera, y es que el coste de la vida en las islas no capitalinas es hasta un 30% superior al de las islas capitalinas. Para que se hagan una idea, señorías, esto se traduce en que un camarero de Tenerife y uno de La Gomera, con el mismo salario, con el salario correspondiente a sus convenios colectivos, el camarero gomero tiene casi un treinta por ciento menos de poder adquisitivo. Y si a esto le sumamos la inflación... Nosotros, señorías, esta no es la Canarias que queremos, esta no es una Canarias en igualdad de condiciones, por mucho que otros insistan en que estamos en igualdad de condiciones o que hemos avanzado. Es cierto que hemos avanzado, pero tenemos todavía muchas dificultades para estar al mismo nivel. Por eso, señorías, es necesario que el Gobierno desarrolle una estrategia específica para paliar los déficits estructurales que supone la doble insularidad y buscar soluciones que eliminen o al menos disminuyan las limitaciones con las que nos encontramos las islas no capitalinas, por ejemplo, a la hora de atraer inversión, a la hora de poder diversificar nuestra economía, a la hora de generar empleo; en definitiva, a la hora de generar

riqueza para poder reducir en este caso la pobreza, que entró por la puerta grande hace mucho tiempo en Canarias y que no logramos enseñarle la puerta de salida.

Otro de los asuntos que quisimos recoger en las propuestas es continuar desarrollando el fondo de desarrollo canario, en este caso el Fdcan. Ya han pasado más de diez años desde su implantación y es importante que el Fdcan se adapte a la nueva realidad económica y social de nuestras islas para que siga siendo una herramienta útil.

Señorías, termino, para que mi compañero, en este caso Jesús, pueda seguir con la defensa de las propuestas. Decirles que estas propuestas son compromisos firmes con la ciudadanía, porque hacer política no es tan sencillo, hacer política al final es gestionar realidades, realidades en muchas ocasiones muy complicadas, y esto conlleva diálogo, conlleva altura de miras, conlleva entender que en cuestiones básicas como la sanidad, como la educación y el bienestar social llegar a acuerdos es vital para mejorar la calidad de vida de los canarios y las canarias. Lo digo porque muchas veces en este Parlamento perdemos demasiado tiempo en la crítica constante, en el conmigo o contra mí o simplemente en debates partidistas que poco o nada le interesan al ciudadano, y lo realmente importante se dilata demasiado tiempo por ser incapaces de llegar a esos acuerdos, acuerdos que son, insisto, vitales. Y los vemos cada día, sobre todo diputados que hemos tenido la oportunidad de estar varias legislaturas en este Parlamento vemos cómo los problemas pasan de legislatura en legislatura y muchas veces por ser incapaces de sentarnos, de ceder, de dialogar y de llegar a esos acuerdos tan importantes.

Y, por último, también recordarles a sus señorías que La Gomera o las islas verdes no pedimos privilegios, pedimos justicia. Por eso las propuestas de resolución que van directamente o que afectan directamente a las islas verdes son propuestas necesarias para corregir las desigualdades que todavía lastran el progreso de nuestras islas, y sobre todo son propuestas viables. Por eso nos gustaría en este caso pedirle a la oposición su voto favorable a cada una de nuestras propuestas.

Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA (Oramas-González Moro): Gracias, señora Mendoza.

Por el mismo grupo tiene la palabra el señor Ramos Chinea.

El señor RAMOS CHINEA: Gracias señora presidenta. Muy buenos días, señorías, muy buenos días, señor presidente, por supuesto también al señor consejero de Agricultura.

Y voy a empezar hablando sobre política exterior. Yo creo que hoy, cuando aprobemos todas las resoluciones, con ello le estaremos marcando la tarea a este Gobierno de Canarias y esperemos que saque la mejor nota posible.

Y en política exterior tenemos que tener en cuenta que –con datos del 2024– más de ciento noventa mil canarios viven en el extranjero. ¿Y quién de nosotros no tiene un familiar que resida fuera, en cualquier otro país? Yo creo que es necesario seguir ayudando a estos canarios que no viven en nuestra tierra, señor presidente. Seguir manteniendo esos lazos con ellos yo creo que es primordial para que se sigan sintiendo canarios.

También hay que fortalecer las políticas con Europa. Yo creo que eso es esencial porque, gracias a esos fondos europeos, mantenemos nuestras fortalezas y también atacamos nuestras debilidades, nuestros déficits. Y yo creo que somos un laboratorio perfecto para que Europa siga invirtiendo en nosotros, por nuestra situación geográfica. Somos un lugar perfecto para la industria aeroespacial, también para la astronomía, que, bueno, teniendo en cuenta que en el 2032 puede caer un meteorito, yo creo que sería importante seguir investigando en astronomía. Por lo tanto, tenemos que poner sobre la mesa todas esas potencialidades.

También tenemos que tener en cuenta que en el año 2024 el 28% de las viviendas que se vendieron en nuestra tierra fueron compradas por extranjeros. Por lo tanto, deberíamos pedir tanto al Estado como a Europa que de alguna forma modulen la venta de viviendas a extranjeros o no residentes.

Sobre políticas migratorias, yo creo que este ha sido uno de los grandes quebraderos de cabeza, no solo del presidente de Canarias, sino también de la consejera Candelaria Delgado. Yo creo que el trabajo que han hecho ha sido bastante serio, bastante duro y yo creo que merecen todo el apoyo de este Parlamento. Los datos están ahí: en el año 2024 llegaron más de cuarenta y seis mil migrantes a nuestras costas, tenemos en nuestra tutela casi seis mil menores, menores a los que Canarias, obviamente, por nuestras características, no podemos atender adecuadamente y tenemos que ser conscientes de que la mayoría o al menos los grandes partidos de este país no han estado a la altura. Yo espero que ya pronto, señor presidente, se desatasque esa problemática y podamos derivar los menores a otras comunidades autónomas, porque sabemos el gran trabajo que usted ha llevado a cabo.

Creo que Canarias también tiene que fortalecer la colaboración con África. El Estado yo creo que nos ha ninguneado en este sentido y nuestro grupo ha sido muy crítico, por ejemplo, con el III Plan África, donde prácticamente no se nombraba a Canarias, y también con esa Estrategia España-África 2025-2028. Por lo tanto, yo creo que es acertada la creación de un plan de actuación en África por parte de este Gobierno de Canarias.

Y, por supuesto, seguir fomentando también la integración de aquellas personas que llegan a nuestra tierra.

Sobre Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, yo creo que hay que mejorar la interacción entre la Administración pública y el ciudadano. Tenemos que poner todas las herramientas posibles, ya sea mediante la simplificación o cualquier otra herramienta, para atender las necesidades del ciudadano. Eso tiene que ser la meta primordial, principal de cualquier Administración pública y de nosotros como representantes públicos. De ahí que exijamos también que se cree ese plan de ordenación de recursos humanos del personal laboral de la Administración pública canaria.

Tenemos que seguir implementando esas mejoras en justicia, no solo con más medios humanos, sino también con más medios materiales, y por supuesto infraestructuras, infraestructuras que en algunos casos son obsoletas y malamente pueden llevar a cabo su labor los profesionales de la justicia.

Seguimos en La Gomera también sin las guardias de fiscalías presenciales. Hay que hacerlas de forma telemática y yo creo que los gomeros se merecen también un acceso justo a la justicia que les dé la respuesta que necesitan.

Hablando de política territorial, cohesión territorial, emergencias y aguas... Quizás este sea el más extenso, donde más me voy a detener, porque creo que aquí hay muchos asuntos pendientes que son primordiales para nuestra tierra.

Es importante la protección de nuestros montes. Seguir apostando e invertiendo para acabar con la extinción de esos incendios forestales y para eso necesitamos disponer de más medios, medios que tenemos que pedir al Estado. Necesitamos más medios aéreos con presencia permanente en Canarias, necesitamos tener unas BRIF cada vez mejor dotadas, con muchos más medios materiales y, por supuesto, con más medios humanos. Y yo quiero reconocer la labor que realizan estos profesionales, que verano tras verano muchas veces tienen que arriesgar sus vidas incluso para poder apagar esos fuegos en nuestros montes y en nuestros bosques; el gran papel que realiza también mucha gente de forma altruista, como pueden ser los bomberos voluntarios.

Necesitamos también un nuevo convenio de infraestructuras hidráulicas. ¿Cómo es posible que habiendo ya obras de interés general que se incluyeron en un convenio en el año 2007, como puede ser la galería de Ipalán, la galería del Pozo de El Altito y los sondeos del barranco de la Negra, todas en la isla de La Gomera, a día de hoy, prácticamente trece años después, todavía siguen sin ser ejecutadas? Por lo tanto, yo creo que hay que buscar los fondos donde sea para que realmente esos seis y pico millones de inversión que se necesitan para estas tres obras... se realicen lo antes posible, porque estamos hablando de la galería de Ipalán, que surtirá o abastecerá a gran parte de la población de San Sebastián, estamos hablando de la galería del Pozo de El Altito, que abastecerá a la parte baja de Valle Gran Rey, que es la parte donde se sitúa prácticamente gran parte del turismo que acude a la isla de La Gomera, hablamos de los sondeos del barranco de la Negra, que creo que se necesita muchísima más agua en La Gomera y necesitamos saber si realmente existe agua en este lugar, por lo tanto, esos sondeos son primordiales. Por lo tanto, espero que el Gobierno haga la tarea y pronto podamos contar con esas obras.

Necesitamos mejoras en las redes de abastecimiento y también en las de riego, también en la depuración de agua, mejoras en los ciclos integrales del agua, etcétera.

Y algo muy importante: necesitamos afrontar el reto demográfico. Ya ha habido una comisión de estudio en este Parlamento en la que han sacado una serie de conclusiones, también ha habido unas mesas de trabajo donde se han sacado 51 medidas acordadas entre las diferentes mesas, mesas que surgieron, obviamente, y hay que recordarlo, de esa Conferencia de Presidentes. Y, por lo tanto, ya tenemos el mapa, ahora lo que nos falta es caminar, caminar a esa Canarias que queremos. Para eso es necesaria inversión, para eso es necesario poner dinero en los presupuestos, en los siguientes presupuestos, para que esas obras o esas metas que nos hemos marcado podamos llevarlas a cabo.

Sobre turismo y empleo. Yo creo que hay que empezar diciendo que tenemos una normativa obsoleta, tenemos una normativa del año 1995, cuando a Canarias llegaban 7,5 millones de turistas. Actualmente, en el año 2024 llegaron prácticamente 18 millones de turistas. Es obvio que esa normativa no es adecuada a la situación que estamos viviendo, no es real aplicarla a este momento.

Necesitamos descentralizar el Semac en la isla de El Hierro y en la isla de La Gomera, como bien dijo el señor Acosta, ya sea con esas comparecencias telemáticas.

En las islas verdes hemos apostado por un desarrollo turístico diferente, por un turismo sostenible y vinculado a nuestro entorno. La isla de La Gomera recibió, en el año 2024, más de setecientos mil turistas. Por lo tanto, hay que finalizar esas obras que tenemos pendientes, esas infraestructuras turísticas que tenemos pendientes en la isla de La Gomera, como pueden ser el teleférico de Agulo, las mejoras del litoral de Alojera, actuaciones en la playa de la Rajita y un sinfín de actuaciones que está realizando, por supuesto, también el cabildo de la isla de La Gomera, sobre todo potenciando esa red de senderos que tenemos en la isla, con más de seiscientos kilómetros de senderos. Para el tamaño que tiene la isla la verdad es que es una gran cantidad de senderos.

Y hablando de empleo, es importante –ya lo dijo mi compañera– la fiscalidad. Si queremos que se establezcan empresas en las islas verdes, empresas que luego crearán empleo y harán que los gomeros, los herreños y los palmeros se queden en nuestra tierra y puedan seguir trabajando en la isla que nacieron. Por lo tanto, esa fiscalidad es esencial.

En transición ecológica, yo quiero hacer un inciso en este apartado, y es en la necesidad de la delegación cuanto antes del parque nacional del Garajonay al Cabildo de La Gomera. Y, señor presidente, le pido que se dote con la suficiencia financiera, obviamente también que se pongan todos los recursos técnicos, humanos y materiales, primero para asegurar el buen atendimiento de ese parque nacional, que, según el National Geographic, es uno de los bosques más bonitos del mundo y, por lo tanto, como una de las joyas de nuestra corona, de todo el archipiélago, tenemos que protegerlo.

También tenemos que seguir apostando por la sostenibilidad y la conservación de nuestros hábitats. Eso es importantísimo.

Tenemos también que seguir apostando por una sanidad cada vez más descentralizada, también por potenciar ese Plan de Urgencias de Canarias. Cada vez atendemos a muchísimas más personas en consultas de especialistas, más de tres coma tres millones en el año 2024, tenemos cada vez más intervenciones quirúrgicas, más de ciento cuarenta y cinco mil el año pasado, se realizan más pruebas diagnósticas, casi un millón en el año 2024, pero esto no es suficiente, porque cada vez tenemos una población más envejecida y también tenemos una población que cada vez recibe más visitantes y tenemos que atenderlos. Por lo tanto, hay que seguir poniendo muchísimos más medios humanos y materiales.

Se ha avanzado muchísimo, de hecho, ya está funcionando esa idea de descentralizar la sanidad. Están funcionando las resonancias magnéticas en la isla de La Gomera, que ha sido uno de los grandes caballos de batalla de este grupo parlamentario. Y yo creo que ejemplos como ese se tienen que seguir en todas y cada una de las islas.

Lo decía también el señor Acosta en varias de sus intervenciones, no solo en este pleno, también la necesidad de potenciar la sanidad en la isla de El Hierro por ese fenómeno migratorio que están recibiendo. (*La señora presidenta ocupa la Presidencia*).

Sobre agricultura, ganadería y pesca, señor consejero, yo le animo a que siga de mano del sector. Cuando salieron a la calle y nos hicieron a todos todas esas reivindicaciones, yo agradezco que usted las haya tenido en cuenta y se estén solventando, o al menos puesto sobre la mesa y buscándoles una solución, como puede ser la ley de cadena alimentaria, que se cumpla con ella. No puede ser que un productor tenga que vender por debajo de sus costes de producción. Que ojalá el próximo año tengamos ya esas directrices de ordenación del suelo agrario, que son necesarias para esa seguridad jurídica de quienes quieren crear su pequeña empresa o quieren iniciar un negocio en algo tan complicado como es el sector primario. Por lo tanto, tenemos que poner toda nuestra ayuda en ellos, porque es fundamental para que exista también ese relevo generacional. Y también potenciar el papel de la mujer en el sector primario.

Necesitamos la financiación por parte del Estado del 100 % del Posei adicional. Eso también es esencial para nuestra tierra, es primordial porque esos fondos son precisamente para eso, ese relevo generacional, y, por supuesto, también que cada vez podamos tener más mujeres viviendo del sector primario de forma digna.

También quiero hablarles de la reserva marina de interés pesquero del norte de La Gomera y de cómo es posible que habiendo estado en los presupuestos generales del Estado aún tampoco exista la reserva marina, porque tenemos que proteger no solo nuestros montes, también nuestras aguas, y la del norte de La Gomera es prioritaria, señor consejero.

Y yo de todo este debate a mí me gustaría quedarme con dos ideas principales. Una la dijo nuestro portavoz, el señor Curbelo, que la política debe ser útil y debemos llegar a acuerdos, tanto el Gobierno como la oposición, y dejarnos de reproches, sobre todo porque para nosotros es difícil también, porque estando en el Gobierno anterior y estando en el Gobierno de ahora a quién vamos a reprochar. Por lo tanto, les pido que nos lo pongan un poco más fácil.

Y luego me quedo con otra expresión del discurso del señor presidente, y es que ante todo hay que ser canario, defender los intereses de nuestra tierra, porque ser canario no es solo por nuestro acento, es por nuestro corazón; y, por lo tanto, yo creo que ese sentimiento tiene que estar por encima de todo.

Y realmente si este sistema no funciona, las propuestas de resolución no son aprobadas, ¿por qué no en el futuro trabajamos todos juntos las propuestas de resolución y las que presentemos las presentamos consensuadas todos...? (*Corte automática del sonido*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Ramos.

Es el tiempo de intervención ahora para el Grupo Parlamentario Popular. Interviene el señor Ester Sánchez.

El señor ESTER SÁNCHEZ: Muchas gracias, señora presidenta. Señorías.

Llevamos, tercer día de debate, debatiendo el futuro de nuestra tierra, un futuro que debe construirse sobre bases sólidas, sobre una base sólida, unas políticas claras y, además, una visión que ponga a Canarias en el lugar que se merece dentro de España y Europa. Como representantes del Partido Popular, estamos comprometidos con el desarrollo integral de nuestras islas y con la defensa de nuestros intereses, y además con la mejora de la calidad de vida de todos los canarios.

Hoy presentamos desde el Grupo Parlamentario Popular y de los grupos que apoyamos al Gobierno un documento que recoge 46 propuestas de resolución, que abarcan desde el desarrollo autonómico hasta las políticas migratorias, pasando por la economía, las infraestructuras, la educación, la sanidad, la transición ecológica, entre otras. Estas propuestas no solo son un listado de buenos deseos o de buenas intenciones, sino que son un plan de acción también concreto y realista, basado en el diálogo, en la cooperación, en el compromiso de Canarias para continuar con la labor que está haciendo, de manera ejemplar, este Gobierno. Hoy nos reunimos con esa responsabilidad y sobre todo nos enorgullece presentar estas propuestas porque abordan también los principales desafíos de Canarias.

Canarias merece más, también merece por parte de otras instituciones más compromiso y más respeto. Y también necesitamos a todos los grupos parlamentarios de esta Cámara, no solamente a los grupos que apoyan al Gobierno, sino también a los grupos de la oposición, para que hagan una oposición leal también con Canarias y sobre todo con los canarios, porque falta oposición leal también en esta Cámara.

Aquí, en esta Cámara, somos siete grupos parlamentarios, pero cuatro ahora mismo, en la actualidad, dan ejemplo de trabajo y compromiso por Canarias contra los otros tres que, evidentemente, prefieren apoyar a Pedro Sánchez, que no los coloca en los escaños que están aquí, porque aquí a ustedes los colocan los ciudadanos, y prefieren apoyar a su líder de partido que a los propios canarios, y ahora explicaré el porqué.

Dentro de las propuestas que presentamos los grupos que apoyamos al Gobierno, en primer lugar, nos gustaría destacar la importancia también que tiene fortalecer Canarias. Canarias, como bien sabemos, tiene su propio Estatuto de Autonomía, que nos otorga también esas competencias propias de nuestro Estatuto, y por eso tenemos que instar al Gobierno de España a que vuelva a convocar esa Comisión Bilateral Canarias-Gobierno de España, Canarias-Estado, y la Comisión Mixta de Transferencia, porque es fundamental agilizar ese traspaso también en determinados temas de competencia, sobre todo en lo que concierne al litoral.

Es crucial también que el Gobierno de España garantice el cumplimiento del artículo 349 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, donde reconoce esas particularidades que tiene Canarias como región ultraperiférica, porque debemos también blindar esos derechos que nos concede este artículo y aprovechar también todas las oportunidades que nos brinda la Unión Europea para impulsar nuestro desarrollo económico; o también fortalecer ese desarrollo –ya se ha comentado también aquí– de programas sociales que den cobertura a la ciudadanía canaria también en el exterior, como hemos dicho, con esos canariovenezolanos que residen en Venezuela y canarios retornados a las islas. Es fundamental también mantener ese apoyo.

Una política importante, en la que hoy hay que actuar y hay que tomar decisiones en Canarias, es la política migratoria. Somos un territorio fronterizo –también se ha dicho aquí–, vivimos con especial intensidad los desafíos de la migración, pero no podemos seguir gestionando este fenómeno con políticas diseñadas evidentemente desde el desconocimiento a nivel nacional, ese desconocimiento que tienen realmente de nuestra realidad, ni tampoco siendo abandonados como hemos sido por el Gobierno de España. Por eso decía antes que necesitamos una oposición leal, una oposición que reme a favor de políticas que sirvan para Canarias y que sirvan a los ciudadanos de Canarias, porque se ha demostrado que desde el Gobierno de España les ha importado muy poco Canarias en la materia migratoria y con el fenómeno migratorio que hoy está pasando. Fíjense que el Gobierno de España recibe unas cantidades de dinero del

presupuesto de la Unión Europea y aquí prácticamente nos llegan las migajas. O también evidentemente en determinados aspectos para llegar a esa derivación de menores a cambio de determinados votos, que debemos hacerlo con todas las comunidades autónomas por igual, sin excepción ninguna, pero aquí el Gobierno de España solamente quiere unas y no quiere otras, y nosotros pedimos que se haga y que se reforme ese artículo 35 de esa ley para poder llevar a efecto lo que queremos todos, que, bueno, al final sea un tema humanitario, que se atienda, no solamente a los migrantes como se merecen, pero también que se ayude evidentemente a Canarias.

En economía, industria y comercio, la economía canaria necesita también diversificarse y modernizarse, y así se está haciendo. Desde el Partido Popular proponemos continuar e impulsar sectores emergentes y de valor añadido, como el sector audiovisual, la industria de los videojuegos, la industria aeroespacial, la economía creativa... Estos sectores pueden generar y generan empleos de calidad y, además, están bien remunerados, que es lo que necesita también Canarias, un sector económico también diferente, evidentemente, que diversifique también nuestra economía.

También debemos seguir apoyando a las pymes y a los autónomos. Es clave dinamizar esa economía. Ya se está haciendo. A día de hoy tenemos una economía más robusta gracias a este Gobierno, que genera empleo de calidad y nuevas oportunidades para todos. Y es lo que está haciendo con sus políticas claras el actual Gobierno de Canarias. Haciendo también una política transversal entre las áreas de Economía, Empleo, Turismo, Educación, políticas sociales. Un claro ejemplo, sin parangón, de cómo se debe trabajar, cómo debe trabajar un Gobierno, en coordinación, para obtener buenos resultados. Y ahí tenemos resultados: más de ciento cuarenta y cinco mil o casi ciento cuarenta y cinco mil autónomos en Canarias, cifra récord gracias a las políticas que se ponen en funcionamiento desde el área de Economía, con esas ayudas a los autónomos, con esas ayudas a la formación, con esas peticiones que hacen los empresarios, incluso para pedir determinados perfiles de determinadas profesiones, que también se les están dando a través de formación y de cursos de formación a través de Empleo. Creo que es una fórmula de éxito, que esa política transversal que hoy está haciendo el Gobierno de Canarias dé tan buenos resultados. Y ahí se refleja también en ese número de desempleados en Canarias: 150 000, 155 000... 157 000, exactamente, desempleados que tiene ahora mismo la Comunidad Autónoma de Canarias. Unas cifras muy bajas y que se van a seguir, evidentemente, bajando. También quitando, evidentemente, esa carga que había, con ese paro estructural que teníamos, con determinados parados de larga duración, mujeres mayores de 45, que también se les está dando. O esa tasa de desempleo juvenil también, que se ha reducido al 24,7%. Lejos queda esa tasa de desempleo juvenil que rondaba el 50%, que éramos de las comunidades europeas, de las regiones europeas con mayor número de desempleados jóvenes en toda Europa y que fue la herencia de un anterior Gobierno, que no daba oportunidad a los jóvenes en esta tierra, y hoy, gracias a las políticas que está haciendo el grupo de Gobierno, tanto Coalición Canaria como el Partido Popular, se está llegando a ese éxito y hoy tenemos, como digo, esas oportunidades que tienen los jóvenes en Canarias, o sea, oportunidades que evidentemente... Mientras que el Gobierno de España mira hacia otro lado y habla de mucha economía verde o economía digital, seguimos esperando ese plan verdadero de inversión y de ayuda por parte del Gobierno de España.

Ya ha habido aquí portavoces que me han precedido, evidentemente, del Grupo Nueva Canarias, que tengo que decirlo, tengo que comentarlo, porque chirría lo que venía a decir, esos golpes en el pecho diciendo que, bueno, que tienen que ponerse en funcionamiento, que este Gobierno está paralizado, que no hace absolutamente nada. Yo tengo que recordar lo que decía el señor Rodríguez, Román Rodríguez, en la legislatura pasada, que tenían los presupuestos más expansivos de Canarias, los mayores presupuestos de la historia. Venía aquí, se echaba un gran soliloquio y evidentemente, con ese gran presupuesto tan expansivo, tan maravilloso, no ejecutaron prácticamente ningún fondo europeo, los niveles de tasa de desempleo eran altísimos, la tasa de desempleo juvenil rondaba el cincuenta por ciento, la pobreza en Canarias seguía aflorando... Si ese es el ejemplo que nos quería poner la portavoz de Nueva Canarias para poner una comparativa con el Gobierno de Canarias, nos ha dejado en muy buen lugar, es verdad, ¡nos ha dejado en muy buen lugar!, ¡ha dejado en muy buen lugar a este Gobierno!, ha dejado en muy buen lugar las políticas que está haciendo este Gobierno, porque la única herencia que dejó el anterior Gobierno, del Partido Socialista y en este caso de Nueva Canarias, que fue la que comentó esta situación, fue más pobreza, más desempleo y, evidentemente, cuando habló del plan de vivienda, se firmó un plan de vivienda por todas las fuerzas políticas, una pena que no esté aquí el señor Franquis para que lo ratifique, pero se firmó un plan de vivienda por todas las fuerzas políticas de esta Cámara y no se construyó ni una sola vivienda y no se atajó nada del problema de la vivienda que tiene Canarias. Este Gobierno sí se compromete con la vivienda, ha puesto en funcionamiento decretos para la vivienda, para agilizarlo, y también ha puesto en funcionamiento determinadas políticas transversales también, como la del turismo, esa ley de vivienda vacacional que se está poniendo en marcha. ¿Para qué?, para solucionar un gran

problema que ustedes no supieron solucionar en cuatro años, ¡en cuatro años!, nosotros no llevamos ni dos. En cuatro años no supieron solucionar ningún problema, qué va, lo agravaron.

Luego hablan de Gobierno, que si hay que poner a las mejores personas. Bueno, si las mejores personas para ustedes son Ábalos, Koldo, Ángel Víctor, Tito Berni, si esas son las mejores personas que ustedes pueden poner y tal, evidentemente, guárdeme una cría, señora Hernández. (*Palmoteos*).

Bueno, continuando, señorías.

Con respecto a las obras públicas, es importante también agilizar la tramitación y la ejecución de actuaciones pendientes –ya lo dijo también el portavoz de La Gomera, también el portavoz de El Hierro–, bueno, terminar con esas obras que todavía no están acabadas, o también ese modelo de ecopuertos, donde tenemos que dar mayor calidad de vida a los usuarios y reducir esa huella de carbono.

Otro de los grandes problemas, señorías –ya lo he comentado–, es la vivienda. En la vivienda se está actuando de manera clara y concisa. Hay un problema, evidentemente, en Canarias con la vivienda y, por lo tanto, este Gobierno ya ha puesto esas medidas, esos decretos, esas leyes, para conseguir lo que todos queremos al final y lo que todos propusimos en la legislatura pasada en esta Cámara, en esta misma Cámara, firmar un plan de vivienda para Canarias que se haga efectivo y que, desde luego, tenga los resultados que todos queremos, que son resultados para que todos los ciudadanos puedan acceder a una vivienda digna, que es lo que todos queremos. Y, por lo tanto, en esa posición y en esa parte a nosotros también nos van a encontrar.

Por otro lado, las infraestructuras también, reconocer todo el tema ferroviario como infraestructura de interés también estratégico y garantizar, evidentemente, su financiación, además de mantener esa gratuidad al transporte público terrestre en el 2026, actualizando también los costes del transporte de mercancías interinsulares.

Es importante también negociar y firmar ese nuevo convenio de obras hidráulicas, tan importante también para Canarias, y también esos convenios de infraestructuras, porque son vitales para Canarias.

La educación también es la base de progreso de cualquier sociedad y, por lo tanto, nosotros también apoyamos. Hay que alabar también la acción que está haciendo el consejero. Estamos trabajando también –y así se ha dicho en determinadas ocasiones– en alcanzar ese 5 % del producto interior bruto, esa atención especial a los menores de entre 0 y 3 años y también la mejora de infraestructuras educativas que se está haciendo por parte de esta consejería, pero debemos seguir redoblando esos esfuerzos y por eso van ahí encaminadas también nuestras propuestas de resolución.

En materia cultural también se debe aumentar esa inversión pública, así también lo ha dicho la consejera, y, por lo tanto, también tenemos propuestas de resolución en aras de apoyar al sector cultural, como pilar fundamental también de nuestra identidad, y debemos apoyar también a nuestros artistas y creadores.

Como bien dije antes, no aceptaremos evidentemente tampoco, con respecto a la educación, seguir como decíamos antes. Ha habido un cambio nuevo dentro de lo que es la política educativa en esta comunidad autónoma, una política educativa que está trabajando desde la transversalidad también, como proyectos NEAE, con la Consejería de Empleo y la consejería de asuntos sociales, que están dando una oportunidad a aquellas personas, al eslabón, uno de los eslabones más débiles de la sociedad, que son aquellas personas que tienen algún tipo de discapacidad y, evidentemente, esta consejería ha sido sensible con ellos y les está dando oportunidades de formación y de empleo. Y eso hay que reconocerlo, porque no había habido antes este tipo de iniciativas y, como he dicho, iniciativas de manera transversal, donde cuenta todo el Gobierno. Creo que es importante resaltarlo y que sigamos haciendo esfuerzo y fuerza en que se siga trabajando en esa línea.

Por otro lado, con respecto a la transición ecológica y la energía, también debemos seguir implantando y debemos seguir trabajando en la implementación de proyectos eólicos y fotovoltaicos, reduciendo también los tiempos de tramitación y garantizando esa seguridad jurídica y el respeto medioambiental. Y es fundamental avanzar en la tramitación de ese Plan Forestal de Canarias y del nuevo decreto de prevención y extinción de incendios forestales, para proteger nuestros bosques y adaptarnos a los retos climáticos, como también decía antes el portavoz de El Hierro. Así lo pone en nuestra propuesta número 34.

Por eso digo que nuestro compromiso con la sostenibilidad es inquebrantable y así lo está demostrando también este Gobierno y los grupos que lo apoyamos, impulsando esas conservaciones de masas forestales y desarrollando esas energías renovables, con la participación local, y la mejora de la gestión de residuos.

También entendemos que la sostenibilidad no puede ser una palabra vacía, debe ser una acción real, y necesitamos para ello también ese compromiso efectivo de todas las instituciones y también generar esas inversiones reales, que no queden solamente en una teoría.

Con respecto al turismo, ya se está avanzando también. Se sigue apoyando evidentemente al turismo como nuestro principal motor económico, pero se está trabajando en esa nueva ley de vivienda vacacional,

que ya mañana entrará aquí con ese primer debate, y hemos tenido también incluso esos estudios del reto demográfico, donde también tenemos varias propuestas al respecto, bueno, para poner medidas y analizar la situación del reto demográfico en Canarias, y donde debemos llevar a poner en funcionamiento esas determinadas medidas.

Con respecto a la sanidad, también se ha dicho aquí, uno de los eslabones más importantes de toda la cadena y de todas las materias y todas las áreas que funcionan en este Parlamento, en este Gobierno, y, bueno, estamos trabajando en esas estrategias sociosanitarias de Canarias. No podemos seguir al final teniendo problemas a la hora de gestionar, como ocurre, por ejemplo, con el plan sociosanitario, el II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias de Canarias, que hay un mal ejemplo de gestión por parte de determinados cabildos, como –tengo que decirlo– el Cabildo de Gran Canaria, donde prácticamente no se ha hecho ninguna cama, ninguna nueva plaza sociosanitaria en esa isla por culpa... Tampoco en El Hierro, según me dice el compañero de El Hierro, Juan Manuel García Casañas. ¿Por qué? Porque, evidentemente, ha habido una mala acción y una mala ejecución por parte del Cabildo de Gran Canaria. El Cabildo de Gran Canaria ha hecho ahí dejación de sus funciones y hay más de cuatro mil personas esperando una plaza sociosanitaria, y entendemos que eso no es bueno para la ciudadanía, no es bueno para las familias, no es bueno para los ciudadanos, no es bueno para Gran Canaria y no es bueno para la gestión de una Administración pública. El II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias, que tenía que haber puesto en funcionamiento y se tenía que haber hecho sin un parón desde el año 2017, a día de hoy todavía es un sueño inalcanzable y, por lo tanto, debemos reforzar eso, porque al final no sufren las gestiones, no sufren los ayuntamientos, los cabildos o el Gobierno por su falta de ejecución, sufren las personas, y eso no podemos permitirlo ni podemos consentirlo. Debemos ser ejemplo de gestión y debemos dar una respuesta clara sobre todo a aquellos que más lo necesitan.

Otro de los sectores también muy importantes en nuestra tierra es la agricultura, la ganadería, la pesca. El sector primario es fundamental para nuestra economía y, por lo tanto, debemos trabajar también en aumentar esas cuotas de atún rojo, de patudo, para la flota pesquera canaria, que tan importante se hace para el día a día para las familias que viven, dependen de este sector, y actualizar esa ficha también, financiera, del programa del Posei.

Por lo tanto, en un resumen, estas son las propuestas, someramente hablando, que hay muchísimas más, pero que presentan los grupos del Gobierno. Como dije, propuestas encaminadas sobre todo a fortalecer y a seguir trabajando y reforzando la acción del Gobierno de Canarias, esa acción que empezó prácticamente hace dos años y que es imparable, por el crecimiento y el ejemplo claro que está dando de buena gestión en Canarias, a nivel económico, a nivel laboral y a nivel social, cosa que no veíamos desde hace muchos años, sobre todo en los últimos cuatro años de la última legislatura de Ángel Víctor Torres.

Dicho esto, pasamos a valorar un poco las propuestas que hacen los diferentes grupos. Hemos llegado a determinados acuerdos para apoyar, de todos los grupos se ha apoyado evidentemente algo, se ha hecho un esfuerzo. No pasamos aquí el rodillo, como se decía anteriormente, nosotros somos grupos parlamentarios y este Gobierno somos de consenso, de diálogo, de... (*Comentarios en la sala*). No, no, ustedes pasaban el rodillo día tras día. (*Palmoteos*). Es lo que a ustedes les gusta, ¡el rodillo, el rodillo! Nosotros no, nosotros velamos por Canarias. Señora Máñez, se lo he dicho, a usted no la coloca ahí Pedro Sánchez, la colocan los ciudadanos. Por lo tanto, ¡si la colocan los ciudadanos, trabaje para los ciudadanos!, no trabaje para Pedro Sánchez, ni para Junts ni para el señor Puigdemont, que es lo que ustedes hacen, trabajar para Junts, para Puigdemont y para el señor Sánchez. Recuerde que la colocan ahí los ciudadanos, cuando vaya a haber elecciones irá a pedir el voto al ciudadano, no irá a Madrid a pedirle el voto al señor Sánchez, ¿verdad? Pues evidentemente trabaje para lo que tiene que trabajar, que es el bien de Canarias.

Con respecto a las propuestas de VOX, hemos aceptado las propuestas número 9, 13, 25, 34 y 46, porque van en la línea de la lucha contra la corrupción y la prevaricación, evidentemente para que Canarias no vuelva a protagonizar hechos como en la anterior legislatura; un plan de refuerzo, de política nacional, para el aeropuerto César Manrique, por supuesto; medidas para el fenómeno del sector primario, y sobre todo medidas que apoyan a los enfermos de la ELA. Eso entendemos que son medidas concretas, propuestas de interés general, que sí podemos apoyar. No podemos apoyar aquellas que van contra los migrantes, contra las mujeres, porque aquí pone que querían eliminar todo lo que son las leyes, suprimir leyes de género, aquellas leyes en que se ha avanzado en derechos, que hemos trabajado tanto y que se ha trabajado tanto en un consenso general y ustedes quieren cargárselas de un plumazo. Todas esas propuestas no podemos apoyarlas porque, evidentemente, irían contra el Estado de derecho y retrocederíamos años con respecto a lo que hemos avanzado en todas estas medidas.

¿Medidas para las familias?, claro que apoyamos también medidas para las familias, pero es que las medidas para las familias ya están puestas en funcionamiento. Hay medidas para las familias, hay medidas

para aquellas personas... Ustedes dicen: no, porque no hay medidas para apoyar a las mujeres, oye, que quieren tener un hijo, embarazadas. Sí las hay, la Ley canaria de igualdad entre mujeres y hombres en Canarias dice que hay medidas para ese apoyo. Por lo tanto, aquí está todo legislado. Lo que ustedes quieren, bueno, es intentar enfangar en ese sentido y no lo van a conseguir.

Luego traen aquí también otro tipo de iniciativas, que son calcos o copias de las proposiciones no de ley ya debatidas, como las bonificaciones al impuesto de sociedades, perdón, de patrimonio, del AIEM, del REF, aquellas que hablan también de los funcionarios de prisiones... Estas están aprobadas ya y debatidas y estamos todos a favor. El único problema que tienen es que lo ponga en funcionamiento el Gobierno de España, que eso ya lo tienen más complicado.

Por otro lado, con respecto a las propuestas de Nueva Canarias, también les hemos apoyado la 1, la 2, la 4, la 5, la 7, la 8, la 9, la 11, la 14, la 19, la 24, la 26, la 27, la 30, la 32, la 42, la 43 y la 44. Un treinta y pico por ciento, un 38%, de propuestas de Nueva Canarias. Bueno, al final han visto que con el diálogo se puede llegar a muchos sitios. Y si hacen propuestas que son buenas para Canarias, ahí estaremos también para apoyarlas, sin ningún tipo de problema. Entendemos que la inclusión de proyectos ferroviarios, el hidrógeno verde, obras hidráulicas, el seguir desarrollando esa estrategia industrial en Canarias, las políticas para los jóvenes, los planes de infraestructuras sociosanitarias, todo eso son políticas positivas para Canarias y ahí sí nos van a encontrar.

Con respecto a lo que pone de derogar leyes, bueno, y sobre todo el tema de la vivienda, que hacen hincapié en la vivienda, evidentemente el Partido Popular tiene ya un proyecto también para vivienda a nivel nacional. Lo que hay que derogar es la ley de vivienda a nivel nacional, que es la que está causando todos los problemas en España del problema de la vivienda y sobre todo aquí, en Canarias. Ya nuestro presidente a nivel nacional ha puesto en marcha un proyecto, no solamente antiokupas, sino para generar viviendas y para ayudar a los jóvenes a la vivienda, para darles ventajas fiscales, para darles mayor agilidad. Lo está haciendo y lo hemos propuesto, y es el proyecto que vamos a llevar a nivel nacional para derogar la ley de vivienda del señor Sánchez, que tanto mal ha causado y evidentemente está consiguiendo que afloren problemas reales con la vivienda, no solamente en Canarias, sino en todo el territorio nacional. Por lo tanto, en esa línea sí estamos trabajando.

Por otro lado, con respecto al Partido Socialista, vuelvo y repito, aquí vuelven a poner propuestas de vivienda, que evidentemente no voy a repetir otra vez el mismo argumentario. No le vamos a aceptar 32 propuestas, sí vamos a aceptarle 14 propuestas. Estamos hablando de que es un alto número de propuestas con respecto a lo que ustedes nos aprobaban en la legislatura pasada, por lo menos nosotros nos las leemos, y aquellas que redundan sobre todo en el bien de Canarias y en la línea que está trabajando este Gobierno. No vamos a aceptar aquellas en que hacen totalmente demagogia. Aquellas que... (*inintelligible*) ustedes, como dije, oposición leal, a hablar en el Gobierno de España, hablar con el señor Sánchez para que cambie determinadas políticas, en materia migratoria, en materia también de vivienda y en otras, aquellas materias que afectan a Canarias y que, como siempre, el señor Sánchez ha dejado a Canarias de lado. Y, bueno, lo hemos visto desde la pandemia, cuando dejó abandonados a todos los empresarios del sector turístico, con la política migratoria o con todo aquello que afectó a Canarias y que siempre se ha montado un revuelo, incluso hasta las ayudas fiscales a las producciones cinematográficas, que tuvimos que ir hasta Madrid incluso a luchar para que se nos reconociesen, con nuestro Régimen Económico y Fiscal, esas ayudas o esas ventajas fiscales con respecto al resto del territorio nacional.

Por lo tanto, señorías, este es un poco el resumen de estas propuestas de resolución, de las que aceptamos y las que vamos a votar en contra, pero siempre, como hemos dicho, buscando el consenso y buscando aquellas que propone la oposición que también sean buenas para Canarias y para todos los canarios.

Nosotros tenemos un compromiso claro de futuro para Canarias y estamos dispuestos, como hemos visto, a trabajar codo con codo con todos ustedes. Lo único que necesitamos, como dije, es una oposición leal, que esté dispuesta a trabajar por Canarias y por los canarios, y ahí estaremos todos a una.

Y esperemos que estas –y así va a ser–, estas propuestas no van a ser solamente enunciados, van a ser realidades, porque son convicciones firmes de presente y de futuro para Canarias, porque todos los que estamos aquí, entiendo, creemos en Canarias y, por lo tanto, creemos en sus potenciales. Y no podemos retroceder ni un milímetro en esa pérdida de derechos o... contra aquellos que vayan contra los intereses de Canarias. Por eso les repito que, y sobre todo a esa oposición, hacer una oposición leal con Canarias, leal con los canarios y leal evidentemente con las personas que les votan, porque al final, si no trabajamos de la mano, en conjunto, y vemos que las adversidades, por intereses políticos o por intereses de poder, ni siquiera de gobierno, venden los intereses de Canarias por estar sentados en una silla a nivel nacional, creo que no va a llevar a ningún sitio.

Por lo tanto, espero que con esto, señorías, sigamos avanzando con paso firme hacia ese futuro en el que Canarias ocupe y va a ocupar el lugar que le corresponde.

Muchas gracias a todos.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Ester.

Interviene el Grupo Parlamentario Nacionalista Canario. Señora Beato Castellano.

Una cuestión que les quiero plantear. Muchos diputados me están pidiendo que baje el aire, el aire está apagado. Hay corriente, hay frío, lo sé, pero es que... Lo digo porque varios me escriben y a todos les digo, el aire está apagado, ¿vale?

Cuando quiera, señora Beato.

La señora BEATO CASTELLANO: Gracias, señora presidenta. Señor presidente de Canarias, miembros del Gobierno.

Antes que nada, confiar en que la alerta por contaminación en las costas de Gran Canaria se resuelva cuanto antes con el menor impacto para las islas.

Señorías, el debate general sobre el estado de la nacionalidad canaria representa un punto de inflexión, una parada obligatoria para hacer balance del camino recorrido y valorar la gestión del Gobierno de Canarias en este último año. Tras escuchar la intervención del presidente de Canarias, el Grupo Nacionalista se reafirma en lo que dijimos ahora hace un año: otra Canarias es posible.

Vivimos tiempos complejos, convulsos y, tal como vaticinábamos en el anterior debate, ha sido un año complicado. El contexto internacional, estatal, socioeconómico y político nos sitúa ante grandes desafíos y tenemos que estar atentos y a la altura de los tiempos venideros. La bronca permanente instalada a nivel estatal ha llevado a los grandes partidos al manido discurso del “y tú más”, levantando muros indestructibles, altas murallas que obligan a Canarias a derribar todos los obstáculos que dificulten el avance de nuestra tierra. Y en medio de este complejo escenario nos encontramos con un Gobierno que no se rinde ante las dificultades, presidido por el señor Clavijo, que ha hecho del diálogo y de la negociación su receta infalible para que Canarias avance.

Señor presidente, lo decíamos hace un año: apreciamos un nuevo estilo de gobernar, de mano tendida, de escucha, contando con la sociedad canaria, con los agentes económicos y sociales y con nuestras universidades, y también con las aportaciones de la oposición, porque, como usted defiende, es desde la unidad como podemos abordar los grandes retos de Canarias y lograr otra de las principales metas que se ha marcado este Gobierno: un archipiélago de islas iguales.

Bajo estas premisas, hemos trabajado nuestras propuestas de resolución, porque no solo se trata de rendir cuentas, sino también de marcarnos nuevas tareas. Y antes de comenzar a enumerarlas quiero destacar la capacidad de diálogo y la voluntad de consenso de los grupos que apoyamos al Gobierno, gracias a los grupos parlamentarios Popular, Agrupación Socialista Gomera y Agrupación Herreña Independiente por su generosidad en pro del interés general. Un trabajo que nos ha permitido condensar en 46 propuestas de resolución estratégicas que esperamos que sus señorías apoyen por su importancia para el desarrollo de nuestras islas.

Hemos tenido dos intensas jornadas de debate en las que el presidente hizo balance de la gestión del Gobierno. Hoy, señorías, nos toca a nosotros alcanzar acuerdos sobre cómo orientar la acción del Gobierno para los próximos meses. Les adelanto que aceptaremos un alto porcentaje de propuestas de los grupos de la oposición, votaremos en contra de aquellas que consideramos que están mejor formuladas por nuestros grupos y, por supuesto, rechazaremos todas las que dibujan una Canarias que no se corresponde con la realidad, porque, señorías, la acción de este Gobierno está permitiendo que la Canarias de hoy esté mejor que la que ustedes nos dejaron.

La voluntad del Grupo Nacionalista no será la de confrontar, sino la de consensuar propuestas que sirvan al progreso de Canarias, centradas en dos objetivos: nuestro territorio y, por supuesto, nuestra gente.

Si hay un problema transversal que afecta a todas las islas y a todas las generaciones, ese es el de la vivienda. Un problema complejo que requiere abordarlo mediante una estrategia integral, empezando por hacer valer nuestra condición de región ultraperiférica para instar al Gobierno de España y a la Unión Europea a que, en el contexto de los retos demográficos a los que tiene que hacer frente el archipiélago, se busquen alternativas para modular las condiciones en la compra de viviendas por extranjeros no residentes, siguiendo con la construcción de más viviendas, buscando sinergias con promotores y administraciones para la construcción de más vivienda pública protegida, vivienda libre en todas las islas y fomentando las viviendas asequibles e incentivadas.

Estamos viendo ya los primeros resultados del primer decreto ley, en el que se han multiplicado las solicitudes de calificación de vivienda protegida, con más de dos mil inmuebles. Hay que continuar activando la construcción, poniendo más fácil a los promotores, con un segundo decreto ley que agilice la concesión de licencias urbanísticas. Otra fórmula para la promoción de viviendas es actualizar el módulo básico, adecuándolo a los actuales costes, y ante el fracaso de la ley estatal dar seguridad a los propietarios para lograr que saquen sus viviendas vacías al mercado residencial. Sin olvidar tampoco el apoyo a fórmulas novedosas, como las cooperativas o el *cohousing*, que son alternativas sostenibles y accesibles, sobre todo para un segmento de mayor edad. Porque, señorías, el acceso a la vivienda es un problema global que no solo afecta a Canarias, pero necesitamos dar respuestas locales y nos consta que este Gobierno va por ese camino.

Nos adentramos ahora en el bienestar de nuestra población, especialmente la más vulnerable. Es preciso acelerar la simplificación para la evaluación y el reconocimiento del grado de discapacidad que permita agilizar las valoraciones del grado de discapacidad y el de la dependencia.

Urge también trabajar en la promoción de esa primera estrategia sociosanitaria de Canarias que ponga solución a la ocupación de camas sanitarias por personas con alta médica. Para ello hay que promover el impulso de las infraestructuras sociosanitarias, con la creación de plazas en todas las islas. Con la mirada puesta en todo el territorio: trabajar con el Cabildo de Gran Canaria para que culmine la ejecución del plan sociosanitario de la isla; impulsar el plan sociosanitario de El Hierro; dotar de fondos al Cabildo de La Palma para los centros sociosanitarios pendientes de construcción; avanzar en la financiación de los centros sociosanitarios del norte de La Gomera y el de Valle Gran Rey e impulsar la infraestructura sociosanitaria en el sur de Fuerteventura.

Indudablemente, para lograr estos objetivos se necesitarán más recursos. Por ello insistiremos en otro de los ejes de la hoja de ruta de este Gobierno: el Fondo de Desarrollo de Canarias –el Fdcan– y su adaptación a la nueva realidad. Cuando estamos a las puertas de que se cumplan diez años de la creación del Fdcan, a la vista de sus excelentes resultados, es el momento de revisarlo y definir nuevos criterios que tengan como prioridad las inversiones en infraestructuras sociosanitarias. Pocos apostaban hace diez años por el Fdcan, fue el empeño del presidente Clavijo, quien, a pesar de las críticas, apostó por este fondo para transformar Canarias. Hoy es un claro ejemplo de que trabajando conjuntamente Gobierno, cabildos y ayuntamientos es posible obtener resultados positivos para nuestra gente.

El principal patrimonio que tienen las islas son las personas. Creemos en el potencial de nuestros jóvenes, en el talento para impulsar el avance de esta tierra. De la mano de los jóvenes, de los mayores debemos construir una sociedad que garantice la igualdad y seguir trabajando para tener una sociedad más inclusiva y respetuosa con la diversidad.

Tampoco olvidamos en nuestras propuestas a la población canaria que migra, para que se refuercen los programas sociales que den cobertura a la ciudadanía canaria en el exterior, en especial en países como Venezuela.

Otro pilar fundamental de la gestión del Gobierno, que concentra cerca del treinta y nueve por ciento del presupuesto de la comunidad autónoma, es la sanidad. Mejorar la sanidad es mejorar la calidad de vida de los canarios. El presidente aportaba en su discurso las cifras de los miles de intervenciones quirúrgicas y pruebas diagnósticas y los millones de consultas realizadas durante el año pasado por los profesionales del Servicio Canario de la Salud, porque debemos valorar esta área en su verdadera dimensión, conscientes de aquellos aspectos que son mejorables y poniendo en valor los importantes avances experimentados, especialmente en este último año.

Pero, señorías, no nos conformamos y coincidimos con el presidente en que no hay que caer en la autocoplacencia. Por eso animamos al Gobierno a continuar reforzando los planes de contingencia previstos en el Plan de Urgencias de Canarias y en especial para mejorar la atención a los pacientes del complejo universitario de Canarias en Tenerife, e implementando mejoras en todas las islas, especialmente las no capitalinas para evitar los desplazamientos de los pacientes.

Y pasemos ahora a otro de los pilares que sostienen el crecimiento y la evolución de nuestra tierra: la educación. Esta área cuenta en 2025 con el mayor presupuesto de la historia e instamos al Gobierno a que continúe reforzándola para alcanzar en las próximas anualidades el 5 % del PIB.

Y, si ponemos el foco en algunas islas, valoramos el compromiso del consejero Suárez para impulsar la mejora de las infraestructuras educativas en El Hierro, reiniciar la construcción del Centro Integrado de Formación Profesional en Los Llanos de Aridane y la realización del plan de cubiertas y zonas de sombra en los centros educativos de Fuerteventura. Además, nos parece crucial seguir apostando por la Formación Profesional en todas las islas, en especial las no capitalinas.

Y, con respecto a la formación universitaria, reconocemos el esfuerzo presupuestario de este Gobierno, que ha permitido incrementar en 20 millones el presupuesto destinado a las universidades públicas, y le

instamos a continuar colaborando con ellas para fijar un marco de financiación que cumpla con el doble propósito del sostenimiento de estas instituciones y el avance de la calidad formativa.

Señorías, formar a nuestros jóvenes es garantía de un futuro mejor para las nuevas generaciones, a quienes estamos obligados también a dejarles un legado de una Canarias más sostenible. En coherencia con este objetivo, en términos de paisaje y sostenibilidad, solicitamos al Gobierno avanzar en el futuro Plan Forestal de Canarias y un nuevo decreto de prevención y extinción de incendios forestales. Pedimos al Gobierno de España que adelante el despliegue de los medios aéreos ante incendios de titularidad estatal, así como promover avances para la mejora de la atención a las emergencias, además de una gestión de residuos más eficaz, impulsando, entre otras actuaciones, la construcción de la planta Todo-Uno en el Complejo Ambiental de Zurita, en Fuerteventura, para que sea una realidad al final de la legislatura.

El futuro de nuestras islas pasa por el desarrollo de las energías renovables, razón por la que instamos al Gobierno a impulsar el decreto que regulará la participación local en el desarrollo de proyectos renovables eólicos y fotovoltaicos en suelo y a reducir los tiempos de tramitación de los proyectos renovables.

Todas estas propuestas, señorías, ponen de manifiesto la importancia que le damos a la conservación del paisaje y al entorno rural, en la que el sector primario está llamado a jugar un papel decisivo. Por ello pedimos al Estado y a la Unión Europea que continúen en la búsqueda de soluciones que descongestionen las exigencias y hagan viable la actividad de los agricultores, los ganaderos y los pescadores canarios.

Nuestras propuestas en el ámbito del sector primario las ha detallado especialmente el compañero Raúl Acosta y queremos destacar la promoción de una ley agraria y un decreto que permita poner en marcha medidas para paliar los efectos de la sequía en el sector primario.

Y hago una parada en este punto porque, hablando de sequía, debemos situarnos ante una de las urgencias que afrontan nuestras islas, la crisis hídrica que vive nuestro territorio y que el Gobierno enfrenta de manera decidida desde el inicio de su andadura. Ese trabajo requiere la complicidad del Estado, que debe firmar un nuevo convenio de obras hidráulicas que tenga como anexo el listado de obras de interés general aprobado por los consejos insulares.

Como medida transitoria mientras se negocia ese nuevo convenio, instamos al Gobierno de España a la urgente compensación de la subvención, por cuantía de 20 millones de euros, para las obras del ciclo integral del agua no transferidas en el año 2024, además de la urgente tramitación de la convocatoria para el año 2025, con el fin de poder disponer de los recursos que permitan desarrollar, entre otras actuaciones prioritarias, la obra de abastecimiento de La Graciosa, las infraestructuras para la reducción de pérdidas en la red de Lanzarote, las actuaciones en la isla de La Gomera o la instalación de una nueva desaladora en el sur de Fuerteventura.

En el apartado económico destacaba el presidente en su discurso que la economía canaria ha vuelto a superar las expectativas y ha crecido un 4% en 2024, más que la española, que la europea comunitaria e incluso más que la de la eurozona.

Apuntaba los datos positivos en materia de empleo, con la disminución de la tasa de desempleo y muy especialmente la bajada de la tasa de desempleo juvenil hasta el 24,5%, por debajo de la media española. Pero, a pesar de ello, insistía en la necesidad de trabajar desde la unidad para combatir las posibles contingencias del contexto global, porque no somos un territorio que pueda sustraerse a las incertidumbres y amenazas que se derivan de los nuevos escenarios políticos y económicos a nivel mundial. Sin ir más lejos, Europa propone revisar sus presupuestos: ¿cómo afectará a esta tierra ese giro en las políticas europeas que pretenden priorizar la inversión en defensa? Ante esas incertidumbres, proponemos continuar trabajando en el objetivo de lograr una economía canaria más robusta y sólida, que genere mayor riqueza y que ofrezca empleo de mayor calidad y mejor remunerado, a través del desarrollo de los sectores económicos emergentes, de alto valor añadido, como el audiovisual o los videojuegos.

Y en este sentido la diversificación económica de nuestras islas tiene en la ciencia, la innovación y la cultura tres grandes aliados para el crecimiento presente y futuro. Y, para lograr su impulso, instamos al Gobierno a presentar un nuevo proyecto de ley de la ciencia de Canarias que permita consolidar y fortalecer el sistema de la ciencia, la innovación y la I+D en el archipiélago.

Pero, más allá de los datos macroeconómicos favorables, hay que seguir avanzando en el plan de alivio fiscal para familias y empresas, iniciado en esta legislatura, y la puesta en marcha de medidas de estímulo fiscal que compensen las diferencias sociales y el desarrollo económico de las islas, especialmente las no capitalinas, y de los municipios más despoblados.

Pero contar con más recursos requiere que el Gobierno de España garantice las partidas económicas con dotación adecuada y suficiente para dar cumplimiento a nuestro REF, al Estatuto de Autonomía y a la Agenda Canaria. (*La señora presidenta abandona su lugar en la Mesa y ocupa la Presidencia la señora vicepresidenta primera, Oramas González-Moro*).

Además, instamos al Estado a que cualquier reforma del sistema de financiación autonómica se realice con transparencia y se acuerde en el marco de la negociación multilateral de todas las comunidades, en igualdad de condiciones y sin consolidar acuerdos bilaterales y de privilegios. La quita de la deuda no puede ser a costa de que los canarios paguemos más deuda de la que ahora nos corresponde. Y, por encima de todo, debe ser un sistema de financiación que asegure la desvinculación de los recursos del REF de los recursos del sistema de financiación, porque, tal como garantiza nuestro Estatuto de Autonomía, los recursos del régimen... (*Rumores en la sala*).

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA (Oramas González-Moro): Perdone, señora diputada.

Por favor, es horroroso en este momento el nivel de ruido. O hablan bajito o salen fuera, para que la diputada pueda concentrarse y todos podamos oírla.

Muchas gracias.

Siga, señora diputada.

La señora BEATO CASTELLANO: Gracias, señora presidenta.

Decía que, tal como garantiza nuestro Estatuto de Autonomía, los recursos del Régimen Económico y Fiscal no se integrarán ni se computarán en el sistema de financiación autonómica. Señorías, pedimos, ni más ni menos, el respeto a nuestros fueros, ninguna tibieza ni titubeo en la defensa de nuestra tierra y de nuestra gente, desde el respeto y la lealtad institucional exigentes con el Gobierno de España.

Y, hablando de exigencias, señorías del Partido Socialista, no han presentado ustedes ni una sola propuesta instando al Gobierno de España. (*Palmoteos*). ¿De verdad que el Partido Socialista Canario no tiene nada que reclamar al Estado para que cumpla con Canarias y con su gente? ¿Y los 100 millones anuales para la recuperación de La Palma, y el nuevo convenio de carreteras, y el impulso al proyecto de los trenes en Tenerife y Gran Canaria, y la financiación del Cuerpo General de la Policía Canaria, igual que hace con el resto de policías autonómicas, y la actualización de los costes tipo del transporte de mercancías? Este, señorías, es el retrato del conformismo y la resignación del Partido Socialista Canario, que no propone nada para no incomodar al Gobierno de España. (*Palmoteos*).

Y, si preservar nuestros fueros es una prioridad para los nacionalistas, también lo es salvaguardar el estatus de Canarias derivado de nuestra condición de región ultraperiférica, por lo que instamos al Gobierno de España a que, en colaboración con Francia y Portugal, blinde el cumplimiento del artículo 349 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y que, además, redoble los esfuerzos para apoyar y ayudar a las RUP. No cabe duda de que las políticas de la Unión Europea tienen una afección directa sobre nuestro territorio.

Mencionaba el presidente en su discurso el abandono al que se ha sometido a Canarias ante la crisis migratoria y que nosotros nos sumamos en este mensaje. Nunca, en cuarenta años de democracia, se había dejado a un territorio en situación de emergencia tan solo y abandonado por parte del Gobierno de España. Y, frente a la inacción del Gobierno, la respuesta solidaria de la sociedad canaria, que siempre sabe estar a la altura de las circunstancias. Somos conscientes de que el Gobierno de Canarias ha iniciado hace dieciocho meses un duro camino de negociación con el Estado y con todas las fuerzas políticas para hacer entender que Canarias no puede afrontar en solitario el fenómeno migratorio.

Redundando en esta línea, instamos a solicitar al Gobierno de España que apruebe un plan integral para la gestión de los procesos migratorios que dé una respuesta más efectiva, en colaboración con la Unión Europea y con las comunidades autónomas, desbloqueando la situación política, que culmine con una solución normativa que fije un marco obligatorio para el reparto de menores migrantes no acompañados entre el conjunto de comunidades autónomas.

Y, ante la ausencia de respuestas específicas por parte del Estado, animamos también al Gobierno a que desarrolle su propio plan de actuación con África, implicando a los agentes económicos, sociales y académicos en el impulso de iniciativas que contribuyan al progreso de los países de nuestro entorno geográfico.

En este recorrido por nuestras principales propuestas de resolución, debemos mencionar uno de los grandes desafíos que afrontan nuestras islas: el reto demográfico. Una tarea que exige dar una respuesta a los problemas de carga poblacional que sufren determinadas islas frente al despoblamiento de las medianías o de las islas verdes.

Y voy concluyendo, señorías, señora presidenta, con lo que decía al principio de la intervención: otra forma de entender Canarias es posible. Y para lograrlo queremos contribuir con nuestras propuestas de resolución, que marcan la senda del trabajo a corto y medio plazo. Confiamos en el modo canario de trabajar de este Gobierno, demostrando que frente a los problemas la mejor receta es trabajar desde la

unidad, contando con las corporaciones locales e insulares, escuchando a la sociedad canaria y a los agentes económicos y sociales y haciendo partícipe a la oposición de los grandes asuntos que afrontan nuestras islas, como el Pacto Canario por la Migración, y entendiendo que el consenso es el mejor ingrediente para que nuestra tierra y nuestra gente avance en sintonía, de forma responsable y en islas responsables.

Muchas gracias, señorías.

(*Aplausos*).

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA (Oramas González-Moro): Gracias, señora diputada. Por el Grupo Socialista Canario tiene la palabra la señora Fierro Díaz.

La señora FIERRO DÍAZ: Gracias, presidenta.

Señorías, en primer lugar, quiero trasladar todo nuestro apoyo a nuestra compañera Jennifer Miranda y a los y las compañeras del Partido Socialista de Granadilla (*palmoteos*), que han hecho, están haciendo una labor extraordinaria. Las mociones de censura son una herramienta totalmente normalizada en nuestro sistema democrático y que debemos respetar, cuando las ponemos y cuando nos las ponen; lo que no es normal ni asumible ni respetable, además es una auténtica vergüenza, es que un partido que se autodefine como una organización política nacionalista, progresista y de estructura federal comparta responsabilidades de Gobierno, por tercera vez, con la ultraderecha fascista de VOX; y que va más allá: en la autodefinición dicen que participamos en la política como medio para que Canarias se consolide como una sociedad libre, justa, igual y solidaria, comprometiéndonos a que quienes en cada momento ostenten responsabilidades de Gobierno, en nombre de Coalición Canaria, respeten y apliquen el ideario político nacionalista; ser canario es trabajar y luchar por Canarias, por nuestros objetivos, independientemente de su lugar de nacimiento, etnia o religión. Imagino que ahora que ustedes tienen congreso estos estatutos los van a cambiar, porque es una vergüenza, ¿no?, tenerlos en su página web colgados. (*La señora presidenta regresa a la Mesa y ocupa la Presidencia*).

Como vergüenza debería volver a subirse aquí a hablar de los derechos de las mujeres, de la diversidad, de la igualdad, de los derechos humanos, del respeto al medio ambiente, de la memoria histórica y, sí, señorías, del autogobierno. Ustedes ya no están legitimados para nada de eso. Esto dicen sus nuevos socios prioritarios:

Todo inmigrante que llegue ilegalmente será repatriado. Hoy han dicho aquí que están a favor de un reparto de las personas migrantes, de los niños y niñas. ¿Sabe dónde, señor Clavijo?, en sus países. Y además, si quieren, hablamos de las veces que se suben aquí para mezclar inmigración e inseguridad.

Su 100% de renovables es una gran estafa. No nos cansaremos de denunciar estas agendas globalistas que pretenden arruinarnos. Señor Clavijo, saque usted la motosierra. No hablemos de la censura en la cultura que se lleva a cabo en los ayuntamientos donde gobierna la ultraderecha fascista.

Defender la vida desde la concepción hasta el final natural de la vida, la ideología de género que criminaliza al varón y acaba con la presunción de inocencia solo sirve para enfrentar ciudadanos, la ideología de género ningunea a la mujer al considerar al sexo femenino una mera autopercepción que es contraria a la biología y al sentido común. Lo han vuelto a escuchar aquí hoy, ¿verdad? Y ahora van ustedes, especialmente ustedes, mujeres diputadas de Coalición Canaria, a ponerse en la pancarta del 8 de marzo. Y ahora me dirán que no, hombre, no, no, es que en los ayuntamientos no se hace política de igualdad, señorías.

El martes usted nos culpabilizaba, señor Clavijo, de que le habíamos abierto nosotros la puerta de las instituciones a la ultraderecha, que era culpa de la izquierda mundial, y, claro, evidentemente usted siempre, en vez de combatirlo con propuestas, con ideas y con discursos, siempre será más fácil abrir la puerta, sentarse a comer con ellos y compartir programas de gobierno, ¿verdad? Ustedes que tanto hablan del Partido Nacionalista Vasco, del PNV, deberían aprender un poquito más de ellos.

Ahora entendemos perfectamente esa frase de “yo no soy de izquierdas ni de derechas, yo soy canario!”. Todos tenemos un cuñado, un cuñado que cada vez que nos dice “yo no soy de izquierdas ni de derechas” sabemos que está a la derecha de Franco. Y sí, y sí, ustedes están a la derecha de la derecha. Y no, nosotros no repartimos carnés de quién es de izquierdas y quién es de derechas, a ustedes los definen sus actos, señorías, sus actos. (*Palmoteos*).

Señor Clavijo, usted es capaz de pactar con el diablo con tal de lograr una alcaldía. Si ustedes no son capaces de cumplir con sus estatutos, ¿cómo van a ser ustedes capaces de cumplir con los canarios y canarias? Si ustedes no son capaces de cumplir con sus estatutos, ¿cómo van ustedes a cumplir lo que prometen en campaña electoral? Si ustedes no son capaces de cumplir con sus estatutos, ¿cómo van a apoyar y cumplir lo que aquí se aprueba? Si ustedes no son capaces de cumplir con sus estatutos, ¿cómo

van a cumplir con la sanidad, con la educación, con la discapacidad, con la dependencia? ¿Cómo van ustedes a tener líneas rojas, señorías? Claro, ustedes no tienen ni principios ni finales, señorías.

Señora Beato, ¿sabe para lo que ustedes no han presentado ni una propuesta de resolución? Para reformar el artículo 35 de la ley de extranjería. (*Palmoteos y aplausos*).

Segundo debate del estado de la nacionalidad canaria de esta legislatura, nadie puede decir ya que es novato, más si repite en el cargo, señor Clavijo bis. Y tampoco puede decir: “¡uy!, yo no estaba”, cuando aquí todos nos conocemos bien; es más, somos una especie de viejos conocidos, eso sí, con el paso de la vida, por supuesto, en nuestros rostros. La retórica parlamentaria, las formas, las palabras, las exageraciones, la picardía, la puesta en escena y también, con mayor o menor acierto, las excusas.

Segundo debate del estado de la nacionalidad y dos para que finalice la legislatura y ya ustedes, por mucho que se esmeren en ser novatos, pues, huele, huele, huele un poquillo. Y sí, hay dos tipos de políticos, los que viven de otros políticos y los que intentan proyectar, y nosotros vamos a tratar de ser los segundos, los que proponen e ilusionan, los que intentan innovar para dar mejores respuestas a momentos tan complicados a nivel mundial como el actual, pero con los pies en la tierra. En esta tierra donde la gente sufre la precariedad de nuestros servicios públicos y especialmente la sufren en materia sanitaria, en urgencias y en materia de vivienda. Pero hay quien prefiere seguir mirando hacia atrás. A eso justo me refiero cuando digo que nos conocemos todas y todos. Y la casa sin barrer en esta tierra que pisamos, que sigue sin cumplir con la 0 a 3 años, aunque ustedes se inventen los números; que es esa misma tierra que abandona, en listas de espera y fríos números, a sus dependientes; esa tierra, esta tierra que tiene poderes públicos y gobiernos incapaces de abordar con valentía los cambios que le está pidiendo su gente; una tierra donde le pides a la vida no tener que buscar casa porque sabes bien que no la vas a encontrar; un Gobierno enredado en una guerra de cifras para intentar salvar su gestión de lo que le compete.

La sanidad, la educación, la dependencia o la vivienda. Han cometido ustedes el primer error capital de quien tiene esa responsabilidad de Gobierno: las cifras. Cifras buenísimas: hemos bajado la lista de espera, hemos mejorado las ratios de alumnos por profesor, hemos aumentado las prestaciones por dependencia. ¡Todo está estupendo, de maravilla! Claro que los números son números y los puedes leer al derecho y al revés, pero parece poco prudente políticamente, bastante atrevido a nivel de empatía social y bastante insultante de cara a la ciudadanía que ustedes vengan aquí a celebrar que tengamos a miles de personas esperando por un especialista, que la gente pase treinta horas en las urgencias de los hospitales de Canarias, que deseas no tener que esperar por una ambulancia, que tu familiar se muera esperando la dependencia, que nosotras tengamos que dejar de trabajar para poder atender a nuestros hijos e hijas porque no podemos pagar una 0 a 3 años privada, que tengamos que compartir casas o tengamos que comprarnos una caravana, como hacen muchos profesores, porque no encontramos casas. Cuando menos, señorías del Gobierno, parece un chiste de mal gusto lo que ustedes han hecho en este debate del estado de la nacionalidad, como conocen la realidad. Y este es el ejemplo de que están ustedes fuera de la realidad o que el sufrimiento colectivo les da exactamente lo mismo, y casi prefiero pensar que es lo primero. Porque no saber qué tecla tenemos que tocar, echar balones fuera, llenarnos de excusas para sobrevivir y, en definitiva, no ser responsables no parece ser un buen plan.

Hoy no es un día de argumentario, esto no es un debate para polarizar, es un debate, o debería serlo, para reflexionar. Con serenidad y con calma y con la misma contundencia les digo que este Gobierno debe corregir su rumbo dos años después de excusas y parafernalias, que ya llega tarde a poner el foco en lo importante. Han pasado ustedes dos años enredados en problemas inventados o ajenos para no estar encima de lo que hay que estar, y eso tiene unas consecuencias evidentes en el deterioro de nuestros servicios públicos. Y al final ustedes tenían razón, el tiempo les ha dado la razón, los ha puesto en su sitio: el mayor presupuesto de la historia en materia sanitaria y el mayor número de horas en las urgencias de los hospitales de Canarias, un éxito de gestión. (*Palmoteos*).

La dejadez en la gestión es letal, insisto, letal para la ciudadanía, y esto no es una palabra gruesa, no trata de serlo, trata de poner el énfasis en lo que siente la gente cuando está esperando un especialista, una operación o cuando espera la ayuda a la dependencia, y en eso nos hemos centrado los socialistas. Aunque les confieso que ojalá hubiéramos tenido que ser más novedosos, porque ustedes hubieran corregido el rumbo de sus políticas en los últimos doce meses. Pero no, la realidad ya la conocemos, la vemos y la sufrimos, una realidad dolorosa para la mayoría de los canarios y las canarias, que no tienen gafas de madera.

¿Ustedes se acuerdan, hace unos meses, el vicepresidente del Gobierno de Canarias, cuando yo le preguntaba por el estado de la sanidad canaria, me decía, “no, lo que tienes que hacer, Nira, es comprarte unas gafas de madera para que veas los avances extraordinarios en el último año impulsados por el

Gobierno de Canarias”? Tranquilos ustedes, que no traemos aquí una propuesta para comprar gafas de madera para todos los canarios y canarias, aunque, siguiendo la retórica del señor Domínguez, quizás deberíamos a ver si así el resto de la humanidad empezamos a ver esos avances de que tanto sacan pecho desde el Gobierno de Canarias. Gafas de madera para los trabajadores sanitarios, que hace dos viernes se manifestaban a las puertas de este Parlamento pidiendo condiciones dignas en el trabajo, especialmente los y las trabajadoras de urgencias; gafas de madera, por favor, también para los que se manifiestan frente a los hospitales públicos. Ojalá pudieran ponerse en huelga también y manifestarse los pacientes, pero les pasa la vida por encima, la vida en una silla, en las urgencias, en un pasillo abarrotado, en un baño peor que el de los carnavales en los hospitales públicos, pidiendo, por favor, que ese día que te ha tocado ir a urgencias haya más de dos médicos trabajando. Gafas de madera para los trabajadores y trabajadoras de la Dirección General de Dependencia; gafas de madera también para los y las trabajadoras de la Dirección General de Infancia, que les acusan nada más y nada menos que de desamparo, que piden la dimisión de su Gobierno, señor Fernando Clavijo. Gafas de madera para toda esa gente.

Pero, además de gafas de madera, hagan ustedes un plan real, real, para las urgencias de los hospitales de Canarias, contraten personal en condiciones dignas, que les sea atractivo para quedarse trabajando en nuestros hospitales, que dejen de hacer turnos laborales que son inhumanos.

Y, fijense, la estabilización, señorías, por favor, dos personas, la estabilización.

Y les instamos a algo tan loco, tan loco, como que ustedes tienen que garantizar el material sanitario de los hospitales públicos de Canarias, que los enfermeros y enfermeras no pueden estar rapiñando el material para hacer su trabajo, que es nada más y nada menos que intentar salvarnos la vida. Y si estos son inventos vayan ustedes al Hospital Universitario de Canarias.

Y por supuesto, con tanto presupuesto que tienen, no se olviden ustedes de la atención primaria, que si la cadena de engranaje no funciona de abajo arriba nada podrá solucionarse.

Tampoco nos olvidamos de otro grave problema que no ha hecho más que crecer en los últimos años, las camas ocupadas con alta médica, casi seiscientas camas en toda Canarias con personas con alta médica. ¿Cuál es el plan del Gobierno, anunciar algo hoy que anunció hace un año?, ¿ese es el plan del Gobierno? Miren, lo que está claro –y abro comillas– es que es una situación insostenible, que no es fruto de la falta de financiación, sino de una incapacidad manifiesta de gestión de un Gobierno que, a pesar de contar con los mayores recursos económicos de la historia, es incapaz de dar una respuesta. Esto lo decía el vicepresidente del Gobierno de Canarias en enero del año 2023 cuando había 457 personas con alta médica. Oye, ¿quién le iba a decir que se iba a autodefinir tan bien él dos años después, cuando tenemos a casi seiscientas personas? Hagan ustedes algo, señores del Gobierno, porque, si no, esto solo irá a peor.

Como empeora la dependencia. Lo llevamos advirtiendo en los últimos plenos. Es realmente doloroso que una vez habíamos cogido el ritmo y la senda del progreso volvamos a la casilla de salida, es doloroso porque afecta a miles de personas en vulnerabilidad. Y no hay peor receta que el pasotismo gubernamental y, lo que es peor, la soberbia en la gestión. Mientras ustedes siguen contando grabaciones de las solicitudes y no dando ninguna prestación.

Canarias atendió en el año 2024 a 4328 personas dependientes, en el 2022 atendió a 7910 personas. Es la segunda comunidad autónoma peor valorada de toda España, es la que tiene mayor limbo de toda España y mayor porcentaje de personas pendientes de resolución. En 2024 fallecieron 7179 personas con solicitud, señor Clavijo. ¿Compramos gafas de madera también para toda esta gente? No sería necesario si ustedes hacen lo que tienen que hacer: planificar y aprobar un nuevo plan de infraestructuras sociosanitarias de mano de los cabildos, prorrogando y poniendo en marcha todos los planes extraordinarios de empleo en la dirección general que sean necesarios. Y ahora ustedes nos vienen con el Fdcan diez años después. Ojalá ustedes nos hubieran hecho un poquito de caso hace diez años, señor Clavijo, ¿verdad?, cuando le pedimos que lo reorientara a otros aspectos más sociales y ustedes dijeron que no. ¿Se acuerda? Una hora menos en Canarias, diez años más tarde para Coalición Canaria. (*Palmoteos*).

Señorías, ¿se acuerdan también ustedes de la Ley de Servicios Sociales? Pues, efectivamente, la gran olvidada. Desarrollen ustedes plenamente la Ley de Servicios Sociales y aprueben el Plan Estratégico y el Mapa de Servicios Sociales, que son instrumentos fundamentales para establecer ratios y servicios. Por otro lado, el pacto de las flores dejó aprobado el reglamento de desarrollo del concierto social, una demanda histórica del tercer sector, que le da dignidad, que le da estabilidad, y ustedes no han sido capaces de concretar ninguno en dieciocho meses.

¿Y la renta de la ciudadanía? Va a resultar que no fue casual el olvido de la Ley de Servicios Sociales, sino que es que al final se olvidaron ustedes de todo lo que tiene que ver con el bienestar de nuestra gente. Ustedes se han olvidado de poner a disposición de la gente todas las herramientas que tienen ya hoy existentes para cambiar y bajar los dramáticos datos de pobreza que hay en Canarias. Aprueben en este

primer semestre los reglamentos para hacer efectivos los complementos que recoge la ley de la renta de ciudadanía de Canarias. Y por supuesto también refuercen las plantillas, porque, si no, estarán haciendo ustedes dejación de funciones.

Como lo hace exactamente igual en educación. Ni plazas públicas 0-3, aunque ustedes se inventen los números. Oiga, si usted quiere llevar a su hijo a una escuela, páguesela y, si no, lo siento. Eso es lo que les viene a decir el Gobierno a tantos padres y madres que precisan de una plaza pública, en justicia y en igualdad.

Pero ojalá fuera solo eso, se han olvidado ustedes también del 5 %. Eso sí, hoy nos traen una propuesta de resolución. El señor consejero renunciaba ya, hace unas semanas, a que en esta legislatura se alcanzara ese 5 %. Lo dijo en los medios de comunicación.

Y se olvidan ustedes también de los profesores y las profesoras de la FP, esos a los que asfixian con tareas que no les corresponden.

Y hablamos también de las universidades públicas, que ustedes aquí parece que, bueno, que, vamos, nos reunimos todos los días con los rectores, que nos reunimos tal, no sé cuántos.... ¡Ustedes han sido el Gobierno más dañino para las universidades públicas de la historia de Canarias! Y tampoco nos debe sorprender, tampoco nos debe sorprender, porque ese es su modelo, el modelo de sobreviva quien pueda, del págueselo quien pueda al sobreviva quien pueda, y así van pasando los días de este Gobierno. Y seguiremos, desgraciadamente, teniendo que traer este tipo de propuestas en defensa de la mayoría y en contra de su modelo excluyente y de supervivencia, donde, evidentemente, ya sabemos quién sobrevive, que son los de siempre, los suyos, sus colegas, que son los mismos a los que ustedes les quitan los impuestos.

Hablamos también de esas familias que se manifestaban hace unas semanas por los derechos del alumnado NEAE y que se van a volver a manifestar próximamente también en nuestras propuestas de resolución. ¿Compramos gafas de madera también para todas esas familias que no ven lo maravilloso que va el rumbo de Canarias, que les están dejando ustedes una Canarias fantástica?

Este es el modelo de la derecha, de menos servicios públicos para la mayoría y menos impuestos para los que más ganan. Pues ya estaría, nos está quedando una Canarias de miopes estupenda, preciosa. Porque sí, no es que ustedes no hayan hecho nada durante todo este tiempo, claro que lo han hecho, por supuesto que lo han hecho, precisamente lo han hecho para los poderosos, para los que más tienen y por eso tenemos que aterrizarles con nuestras propuestas de resolución, para recordarles que la mayoría de los canarios y canarias no pertenecen a las rentas para las que ustedes gobiernan, y la política fiscal es un claro ejemplo de ello. Después de su fraude fiscal, falsas promesas y peores excusas sobre la rebaja del IGIC –bueno, ya vemos que no hay línea roja–, constatamos de nuevo el fraude electoral cometido por ustedes con la rebaja del IGIC y, además, rechazamos la ausencia de política fiscal justa y progresiva dirigida a la mayoría social, y en este debate ha quedado más que claro. Les pedimos que desanden el camino andado: que recuperen el tipo general del IGIC del 7% en las actividades deportivas, que implanten una deducción por corrección de desigualdad en la distribución de la riqueza, que supriman ustedes la deducción en gastos de sanidad privada de 150 euros para aquellos contribuyentes que superen el límite de renta y recuperen ustedes, por supuesto, el impuesto de sucesiones y donaciones, y hablemos de democratizar la riqueza, pero de la de verdad, no de los titulares que dan ustedes.

Volvemos a traer, por supuesto, a este debate del estado de la nacionalidad el impuesto de las estancias turísticas, por corresponsabilidad, por justicia y porque es una demanda ciudadana. ¡Gafas de madera para los que se manifestaron el 20 de abril! También el Gobierno de Canarias debe hacer algo de forma inmediata.

Y, señorías, hablemos por supuesto también de la condonación de la deuda, de la quita. Conveniente que ustedes con el Gobierno de España para que nos quiten 3259 millones de euros de deuda de los 6000 que tiene Canarias. Háganlo, con los criterios del último Consejo de Política Fiscal y Financiera. Aunque no sabemos si los conocen, porque como se fueron a lo mejor no saben qué criterios son. Es absolutamente asombroso que tengamos que traer una propuesta de resolución para decirles a ellos que, oye, por favor, que nos quiten la deuda. ¡Deberían ustedes estar corriendo al Gobierno de España para que nos quiten 3259 millones de euros de deuda. Aunque, para ser ciertos, deberíamos haber traído otra propuesta de resolución con dos puntos. Primero, que cuando se va a los órganos reglados con el Gobierno de España no se va en nombre de una formación política, se va en nombre de todos los canarios y canarias. (*Palmoteos*). Y un segundo punto que pusiera “Canarias no se levanta de una mesa de negociación”. ¿O qué se creen que son ustedes, el Partido Popular, que esto es un cortijo? Cuando el Gobierno de Canarias va a cualquier lugar me representa a mí también, aunque no les vote en la vida. (*Aplausos*). Absolutamente lamentable. Digan que sí a que se nos quite el 50 % de la deuda, 3259 millones de euros. El presupuesto en educación

son 2100. Es más que el presupuesto de todos los hospitales públicos de Canarias. Es que nos serviría para acabar con las 16 000 personas que hay en lista de espera en dependencia, es que podríamos construir 8000 plazas sociosanitarias. (*Palmoteos*). Sí, señor Barragán, sí, señor Barragán, digan ustedes que sí, digan ustedes que sí a la condonación de la deuda, por el interés general y no por interés partidista. Es absolutamente lamentable. Interés general.

Interés general que tiene también que ver con los y las jóvenes de Canarias, especialmente con lo que tiene que ver con la vivienda accesible y asequible. Ustedes en esta materia –ya lo hemos señalado– han hecho dejación de funciones. Teniendo herramientas para poder topar el precio, no lo hacen porque no quieren. Se lo han pedido varios ayuntamientos y ustedes, oídos sordos, esto no va conmigo, porque a ustedes les gusta el autogobierno hasta que les toca hacer algo por él, porque las competencias para poder topar los precios del alquiler son suyas y no quieren. Ustedes, hace un año, declaran la emergencia habitacional, ni ustedes mismos saben para qué, porque la única realidad es que hoy los alquileres cuestan un 24% más en Canarias. Un éxito de emergencia habitacional del Gobierno de Canarias.

Ustedes están entregando vivienda a día de hoy gracias al pacto de las flores, al plan de vivienda del consejero Sebastián Franquis. Este plan se termina este año. ¿Tienen ustedes propuestas para seguir avanzando y tener un nuevo plan? Nosotros lo traemos, aprueben esta propuesta de resolución. Como tampoco sabemos nada del plan de vivienda vacía.

Les señalamos el camino a través de estas propuestas. Esperamos que lo cojan pronto, porque, si no, Canarias no aguanta más la pachorra de este Gobierno. Pachorra y olvido que son las grandes constantes del Gobierno de Canarias. Como pasa en sostenibilidad. Desgraciadamente, este tema ha dejado de estar en la agenda pública de Canarias por la falta de impulso del actual Gobierno, que ni está ni se le espera. La poca ambición en materia de sostenibilidad por parte del Gobierno la vimos en su discurso del pasado martes, señor Clavijo, pero desgraciadamente la sufrimos todos los días en Canarias. Y les recordamos que este compromiso con la adaptación al cambio climático no puede abandonarse, el compromiso con nuestros mares limpios, con la biodiversidad, con el cielo, con la reducción de emisiones y también, por supuesto, con las renovables, no puede abandonarse. Que eso no solo nos ayuda a vivir en un lugar mejor, sino que a través de la I+D+i también se genera economía, una economía diversificada, de esa que tanto se habla y tan poco se ha hecho.

Como el sector audiovisual, que le pide más diálogo, más empatía, que se sienten ustedes más con ellos.

O la cultura, que no solo, además de abrir mentes, genera empleo en esta tierra.

Y desde luego que el camino no es seguir incumpliendo lo que aquí acordamos, como pasa con la ley de cultura, como pasa con la ley de educación, como pasa con el Pacto por la Ciencia. Y lo que es realmente triste es que nosotros tenemos que traer esto aquí para recordarles que ustedes tienen que cumplir con lo que ustedes mismos han aprobado. Porque, sí, nuestra economía tradicional camina. Y vaya que sí camina, camina estupendamente, lo sorprendente es que ustedes no aprovechen este buen momento para darles más dignidad a los trabajadores y trabajadoras de Canarias, lo sorprendente es que ustedes no sean los principales motivados para que los trabajadores y trabajadoras de Canarias tengan un salario decente, dar un titular en Fitur hace dos años, vivir de él durante todo este tiempo y no hacer nada es reírse de la clase trabajadora de Canarias. (*Palmoteos*).

Les instamos a que en el Consejo Canario de la Productividad el primer eje estratégico para disminuir la brecha sea apostar por el empleo decente y evitar la pérdida de poder adquisitivo de los y las trabajadoras. ¿O es que, señor Clavijo, ya hoy los empresarios le han marcado a usted el camino?, ¿se lo han marcado ya? Impulsen en los órganos pertinentes la regionalización de todos los convenios provinciales, singularmente el de la hostelería, esa gente que se va a manifestar en Semana Santa. ¡Gafas de madera también para las y los trabajadores de la hostelería!

Y, por supuesto, ante el debate abierto sobre la reducción de la jornada laboral, este Parlamento debe posicionarse al lado de la clase trabajadora. Economía decente y empleo decente.

Señorías, aquí están los grandes bloques, de forma muy ligera, los grandes bloques de nuestras propuestas de resolución. Desgraciadamente, reiterativas, dado el ejercicio de este Gobierno de oídos sordos y gafas de madera, lo cual refleja a la perfección que ustedes viven muy alejados de lo que quiere la gente y necesita Canarias.

Las suyas están muy bien, sus propuestas. Ojalá tuvieran ustedes algo de credibilidad, pero no, no la tienen. Sostenerse en el poder, sobrevivir, mantenerse, subsistir, permanecer es quizás lo que mejor les define como Gobierno. Ahí están ustedes, viendo la vida pasar, mientras la realidad les da en la cara a cientos de miles de canarios. Por supuesto, los canarios de la sanidad pública, de la educación pública, los que necesitan el reconocimiento a la dependencia, porque, claro, si tú eres canario y heredas una fortuna, estás de suerte; o incluso, si tú los domingos vas a jugar al golf, también estás de suerte porque a ti te

bajan los impuestos; si tienes muchas propiedades, no te preocupes, también legislan para ti, para que te puedas seguir haciendo rico, pero, claro, si tú vives en un lugar donde el alquiler aprieta, el Gobierno no va a hacer nada por ti.

Esto, por supuesto, no se lo vas a oír a ellos, ellos están más en un Pedro Sánchez es terrible, mira cómo nos dejó esto Ángel Víctor, Cataluña nos roba... El relato mediocre y paupérrimo de siempre, un nacionalismo que no asume el autogobierno y que necesita un tercero para echarle la culpa. Nada nuevo. Ahora sí, con la complicidad de un segundón, siendo muy generosos con lo de segundón: un Partido Popular que disfruta después de muchos años de Gobierno. Pobres votantes del Partido Popular, llegar al Gobierno para hacer lo que están haciendo. Un PP ausente, fantasma, diluido que, desgraciadamente, prefiere asumir este rol en vez de pelear por los intereses de canarios y canarias. Y el mejor ejemplo, señor Ester, es el de la inmigración. Dice usted que seamos leales con Canarias y que rememos a favor de Canarias: ¡aplíquese, señor Ester, aplíquese, señor Ester! (Aplausos).

Dice que usted ha ido a Madrid a defender no sé qué del sector audiovisual. Señor Ester, yo creo que lo único que ha ido usted a Madrid es a ver un partido de fútbol, porque, porque, de verdad, en fin, si es por el Partido Popular... En fin. Les recuerdo que estamos en esta situación porque ustedes se han borrado de cualquier solución para Canarias.

Señorías, seguiremos señalando el camino que consideramos más adecuado para la mayoría de los canarios y canarias, porque precisamente representamos a la mayoría, con humildad y con responsabilidad, pero con la contundencia que requieren las erráticas decisiones de este Gobierno. Seguiremos proponiendo, mirando hacia adelante y diciéndole claramente a la gente que, pese a ustedes, seguiremos trabajando por una Canarias distinta, una Canarias responsable, que no renuncia a su autogobierno, es más, que ejerce con toda su fuerza el poder que le otorga nuestro Estatuto de Autonomía para hacerle la vida mejor a la gente; una Canarias sin complejos y victimismos viejunos, que no enfrenta; una Canarias que avanza con acuerdos sociales, políticos, civiles, acuerdos con el Estado, que no hace batalla de cada desencuentro, sino una oportunidad de crecimiento; que agarra con valentía los retos de esta tierra de mano de la ciudadanía y que, además, sabe perfectamente que todos los canarios deben ser iguales, vivan donde vivan. Por eso seguiremos insistiendo en un modelo social fuerte, que reduzca brechas, que nos haga sentir orgullosos. La gente sabe que puede contar con nosotros, con más fuerza si cabe, con más y mejores propuestas, porque vamos a dar la batalla hasta ganarla, la batalla de la igualdad, de la justicia social, de la equidad y –permítanme que les diga– la batalla de la gente normal, de la gente que se levanta cada día a trabajar, que quiere un salario decente, la gente que educa de la mejor manera a sus hijos porque no quieren que se vayan de esta tierra; por nuestros jóvenes; también esas familias que se hacen cargo de sus dependientes y que hacen equilibrios personales y económicos por la dejadez de este Gobierno. Esa es nuestra batalla, la gente normal, piense como piense, viva donde viva y sea como sea.

Gracias al Grupo Parlamentario Socialista, a todos y cada uno de los diputados, por su ejemplaridad, por su trabajo dentro y fuera de esta Cámara, también a los trabajadores de nuestro grupo parlamentario, a todos los compañeros y compañeras y a nuestro secretario general, Ángel Víctor Torres, por marcar el rumbo, por trabajar por y para Canarias, por su ejemplaridad, por su honestidad, por su honradez y por su buen hacer.

Muchísimas gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Fierro.

Finalizado el debate, procedemos a la fase de votación. (*La señora presidenta hace sonar el timbre de llamada a la votación. Pausa.*)

Gracias, señorías.

Como cuestión previa a plantear, el agradecimiento de la Mesa evidentemente a los servicios jurídicos, porque nos han ayudado, por la tarea realizada para ayudarnos y facilitarnos en la votación de todas las propuestas de resolución. Fran, muchísimas gracias.

Es verdad que hemos conseguido, bueno, han conseguido entre todos que todas las propuestas de resolución las podamos dividir en veinticinco bloques.

Ahora hacemos la siguiente consideración. Se han presentado dos textos transaccionales por parte de Nueva Canarias-Bloque Canarista sobre las propuestas de resolución número 33 y 38 del Grupo Nacionalista Canario, Grupo Popular, Agrupación Socialista Gomera y Grupo Mixto, ¿verdad?

También tengo que decirles que se ha retirado otro texto que se propuso sobre la propuesta número 18.

Por tanto, pregunto si, efectivamente, están de acuerdo con el texto propuesto para las iniciativas, propuestas 33 y 38. ¿Están todos de acuerdo? (Asentimiento).

Por tanto, el bloque 10 lo vamos a votar conforme al texto transaccional. Perfecto.

Y, por otro lado, también les tengo que informar que el Grupo Parlamentario VOX ha solicitado que el bloque número 15 se tramite por votación separada, concretamente la propuesta número 47, del Grupo Parlamentario VOX. Muy bien, entonces, señor Galván, si tiene alguna cuestión que hacer... (*Pausa*). Sí, me refería a que el Grupo Parlamentario VOX ha solicitado la votación separada de la número 47 del Grupo Socialista. Perfecto. Gracias, secretario. Gracias.

Señor Galván, no tiene nada más que añadir, ¿verdad?, como pidió la... Perfecto.

Pues entonces sí que procedemos a la votación.

Votamos bloque 1. Votamos. (*Pausa*).

Votos emitidos presentes, 69: sí, 66; no, 3; abstenciones, cero.

Queda, por tanto, aprobada.

Pasamos a votar el bloque número 2. Votamos. (*Pausa*).

Emitidos presentes, 69: sí, 42; no, 27; abstenciones, cero.

Votamos el bloque 3. Votamos. (*Pausa*).

Votos emitidos presentes, 69: sí, 61; no, 4; abstenciones, 4.

Votamos el bloque 4. (*Pausa*).

Presentes, 69: sí, 66; no, cero; abstenciones, 3.

Votamos el bloque 5. Votamos. (*Pausa*).

Presentes, 69: sí, 69; no, cero; abstenciones, cero.

Votamos el bloque 6. Votamos. (*Pausa*).

Presentes, 68: sí, 41; no, cero; abstenciones, 27.

Votamos el bloque 7. Votamos. (*Pausa*).

69 votos: sí, 42; no, 22; abstenciones, 5.

Votamos el bloque 8. (*Pausa*).

69 votos: sí, 39; no, 27; abstenciones, 3.

Votamos el bloque 9. (*Pausa*).

69 votos: sí, 63; no, 1; abstenciones, 5.

Votamos el bloque 10. (*Pausa*).

69: sí, 69; no, cero; abstenciones, cero.

Votamos ahora el bloque 11. Votamos. (*Pausa*).

Votos emitidos, 69: sí, 44; no, 3, abstenciones, 22.

Votamos el bloque 12. Votamos. (*Pausa*).

Emitidos, 69: sí, 47; no, cero; abstenciones, 22.

Votamos el bloque 13. (*Pausa*).

Emitidos, 64: sí, 31; no, 11; abstenciones, 22.

(*La señora Beato Castellano solicita la palabra*).

Sí. Un segundito.

Señora Beato, tiene la palabra.

La señora BEATO CASTELLANO (*desde su escaño*): Solicitar la repetición del bloque 13, de la votación del bloque 13.

La señora PRESIDENTA: ¿Me puede justificar la razón conforme al Reglamento?

La señora BEATO CASTELLANO (*desde su escaño*): Pues, conforme al Reglamento, está previsto que si inmediatamente un grupo manifiesta su solicitud...

La señora PRESIDENTA: ¿Hay un error, una confusión?

La señora BEATO CASTELLANO (*desde su escaño*): Un error, una confusión, se admite la repetición de la votación.

La señora PRESIDENTA: Perfecto. Procedemos a la repetición de la votación.

Votamos el bloque 13, ¿verdad? Votamos. (*Pausa*).

Emitidos presentes, 69: sí, 8; no, 39; abstenciones, 22.

Votamos el bloque 14. (*Pausa*).

Emitidos, 69: sí, 47; no, 22; abstenciones, cero.

Ahora, recordaremos, votamos el bloque 15 y es verdad que aquí hay dos votaciones separadas. Primero, si les parece bien, vamos a votar la propuesta número 47, del Partido Socialista, y después votamos todo el bloque. ¿Les parece? Muy bien.

Propuesta número 47, del Partido Socialista. Votamos. (*Pausa*).

Emitidos, 69: sí, 30; no, 39; abstenciones, cero.

Ahora procedemos a votar el resto del bloque 15. Votamos. (*Pausa*).

Emitidos, 69: sí, 27; no, 42; abstenciones, cero.

Vamos ahora a la votación del bloque 16. Votamos. (*Pausa*).

Emitidos, 69: sí, 30; no, 39; abstenciones, cero.

Votación del bloque 17. Votamos. (*Pausa*).

¡Ah! No lo sé. No controlo yo la maquinaria. Si quieren, volvemos a... Sí, la maquinaria es la que pone los tiempos. Votamos. (*Pausa*).

Emitidos, 69: sí, 27; no, 39; abstenciones, 3.

Votamos el bloque 18. Votamos. (*Pausa*).

Emitidos presentes, 69: sí, 5; no, 42; abstenciones, 22.

Ahora procedemos a la votación del bloque 19. Votamos. (*Pausa*).

Presentes, 69: sí, 6; no, 63, abstenciones, cero.

Ahora votamos el bloque 20. Votamos. (*Pausa*).

Emitidos, 69: sí, 22; no, 42; abstenciones, 5.

Votamos el bloque 21. Votamos. (*Pausa*).

Emitidos presentes, 69: sí, 3; no, 66; abstenciones, cero.

Votamos el bloque 22. (*Pausa*).

Presentes, 69: sí, 50; no, 3; y abstenciones, 16.

Votamos el bloque 23. Votamos. (*Pausa*).

Emitidos, 69: sí, 66; no, cero; abstenciones, 3.

Votamos el bloque 24. (*Pausa*).

Emitidos, 69: sí, 61; no, cero; abstenciones, 8.

Y, por último, votamos el bloque 25. (*Pausa*).

Emitidos, 69: sí, 66; no, cero; abstenciones, 3.

Finalizado el debate y la votación de las propuestas de resolución, levantamos la sesión.

Gracias.

(*Aplausos*).

(*Se levanta la sesión a las doce horas y treinta y tres minutos*).

